

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: Propuesta de Programación Didáctica y de innovación educativa sobre nuestra experiencia en el practicum. La creación de una nueva materia de Humanidades en 4º de ESO para el IES de Corvera

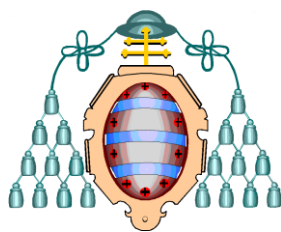
Autor: Lorena Molina Molina

Director: Manuel González Suárez

Fecha: 21/6/2012

Nº de Tribunal: 44

Autorización del directora/a. Firma



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: Propuesta de Programación Didáctica y de innovación educativa sobre nuestra experiencia en el practicum. La creación de una nueva materia de Humanidades en 4º de ESO para el IES de Corvera

Autor: Lorena Molina Molina

Director: Manuel González Suárez

Fecha: 21/6/2012

Nº de Tribunal: 44

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Análisis y reflexión sobre el <i>practicum</i> a partir de la parte teórica del Máster.....	5
1.1. “Procesos y contextos educativos. Bloque I: Características organizativas de las etapas y centros de Secundaria”	5
1.1.1. Características del IES de Corvera	5
1.1.2. Contexto socioeconómico del entorno del IES	6
1.1.3. Características del alumnado que atiende el centro.....	7
1.1.4. Organización del IES de Corvera	8
1.2. “Procesos y contextos educativos. Bloque II: Tutoría y orientación educativa”	10
1.3. “Procesos y contextos educativos. Bloque III: Atención a la Diversidad”	12
1.4. “Procesos y contextos educativos”. Bloque IV: Interacción, comunicación y convivencia en el aula” y Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”	15
1.5. “Sociedad, Familia y Educación”	16
1.6. Tecnología de la Información y la Comunicación.....	17
2. Análisis y reflexión sobre el currículo de Griego I de 1º de Bachillerato.....	20
3. Propuesta de Programación Didáctica para Griego I de 1º de Bachillerato	23
3.1. Objetivos comunes para Griego I y II.....	23
3.2. Objetivos concretos para Griego I	24
3.3. Contenidos	25
3.4. Competencias Básicas.....	32
3.4.1. Incorporación de la Educación en valores a la didáctica de Griego I.....	32
3.4.2. Educación y moral cívica	32
3.4.3. Educación para la paz	33
3.4.4. Educación para la salud	34
3.4.5. Educación ambiental	34
3.4.6. Educación del consumidor	34
3.4.7. Educación vial	34
3.4.8. Educación para la igualdad	34
3.4.9. Educación afectivo-sexual.....	35
3.5. Metodología	35

3.5.1.	Integración del PLEI en la metodología didáctica.....	36
3.5.2.	Trabajos de investigación	37
3.5.3.	El uso de las NNTT	37
3.5.4.	Recursos didácticos y materiales curriculares	37
3.6.	Evaluación	38
3.6.1.	Criterios de evaluación comunes para Griego I y II.....	38
3.6.2.	Criterios de evaluación para Griego I.....	40
3.6.3.	Procedimientos de evaluación	41
3.6.4.	Evaluación del proceso de aprendizaje.....	41
3.6.5.	Prueba de evaluación inicial	43
3.6.6.	Evaluación del proceso de enseñanza.....	43
3.6.7.	Criterios de calificación de Griego I.....	44
3.6.8.	Evaluación global. Criterios de calificación	45
3.6.9.	Procedimiento de recuperación	45
3.6.10.	Recuperación de alumnos pendientes de Griego I.....	46
3.6.11.	Prueba extraordinaria de septiembre	47
3.6.12.	Contenidos mínimos	47
3.6.13.	Medidas de Atención a la Diversidad.....	48
3.6.14.	Alumnos con dificultades.....	49
3.6.15.	Alumnos con altas capacidades intelectuales.....	49
3.7.	Actividades extraescolares complementarias	49
4.	Propuesta de innovación sobre la experiencia en el <i>practicum</i>	51
4.1.	Introducción al problema y propuesta de solución: la creación de una nueva materia por proyectos para el ámbito artístico para el IES de Corvera (“Taller de mitología en el arte, en los viajes y en la vida cotidiana”)	51
4.2.	Justificación de la materia.....	51
4.3.	Contribución de la materia propuesta a la adquisición de las Competencias Básicas	54
4.4.	Metodología	61
4.5.	Objetivos	62
4.6.	Contenidos	66
4.7.	Objetivos y Criterios de evaluación.....	71
4.8.	Medios y recursos didácticos	74
5.	Anexo	79

6. Bibliografía..... 85

Introducción

La Memoria que presentamos en estas páginas constituye una síntesis de los conocimientos adquiridos tanto en la parte teórica, como en el *practicum* del máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Este trabajo se articula en torno a tres puntos fundamentales, siempre tomando como referencia, en cada uno de ellos, nuestra experiencia durante las prácticas en el IES de Corvera. Así pues, el primer apartado consiste en una reflexión sobre el *practicum*, poniendo en relación los contenidos aprendidos en la parte teórica con la realidad observada en el centro donde llevamos a cabo las prácticas.

A modo de introducción a nuestra propuesta de Programación Didáctica para Griego I de 1º de Bachillerato, hemos incluido un comentario y una valoración muy someros de los puntos principales del currículo de Bachillerato del Principado de Asturias (Griego I) en cuya elaboración participó nuestra profesora-tutora de prácticas, M^a Esther de la Roz González, junto a otros docentes de Griego (apartado 2). Dicha programación constituye el segundo aspecto principal del trabajo (apartado 3), y está concebida como una propuesta de mejora sobre la Programación Didáctica de Griego I del IES de Corvera, por lo que parte fundamentalmente de ésta, así como de las programaciones del IES de Luanco y de Candás (centros de similares características al del IES de Corvera).

En el apartado 4 presentamos una propuesta de innovación con la que pretendemos suplir una serie de carencias detectadas durante nuestras prácticas en lo que respecta al éxito del Bachillerato de Humanidades en el IES de Corvera. Nuestra innovación consiste en una nueva materia optativa para 4º de ESO, que titulamos “Taller de mitología en el arte, en los viajes y en la vida cotidiana”, y de la que presentamos un esbozo de su currículo.

Para la elaboración de este trabajo nos ha servido de gran ayuda los consejos y aportaciones de nuestra profesora-tutora de prácticas, M^a Esther de la Roz González, así como las correcciones y sugerencias de nuestro director, Manuel González Suárez.

1. Análisis y reflexión sobre el *practicum* a partir de la parte teórica del Máster¹

1.1. “Procesos y contextos educativos. Bloque I: Características organizativas de las etapas y centros de Secundaria”

El bloque I de la asignatura de “Procesos y contextos comunicativos”, relativo a las “Características organizativas de las etapas y los centros de Secundaria” no sólo ha servido como base introductoria de la asignatura en la que se integra, sino de todo el máster de Formación del Profesorado en su conjunto, aportando datos sobre a) el proceso histórico y de configuración social de la Enseñanza Secundaria y de la profesión docente, b) el marco jurídico del Sistema Educativo, c) los documentos institucionales de los Institutos de Educación Secundaria, y d) la estructura organizativa, gestión y calidad de los centros de Secundaria. Estos dos últimos apartados nos han resultado especialmente útiles a la hora de realizar nuestras prácticas en el IES de Corvera, y nos ha facilitado el trabajo, pues su estudio en las clases teóricas nos ha proporcionado las bases para una mejor comprensión de la burocracia relativa a los centros de Educación Secundaria, así como de la organización y gestión de los mismos.

El Proyecto Educativo de Centro aporta datos sobre las características del IES de Corvera, el entorno escolar, y las necesidades educativas del alumnado que atiende el centro.

1.1.1. Características del IES de Corvera

El IES de Corvera abrió sus puertas como instituto de Enseñanza Secundaria en 1996. Fue construido sobre el antiguo colegio público Los Campos II.

Está situado en los Campos (Corvera de Asturias). Es un centro mediano, que aglutina a los estudiantes de las parroquias de Solís, Cancienes, Trasona, Los Campos, Molleda, Las Vegas y Villa. El personal docente está integrado por sesenta y cuatro profesores (entre los que se incluye la Directora, el Secretario y dos Jefes de Estudios), y quinientos trece alumnos. El personal no docente lo forman tres secretarías, cuatro limpiadoras y tres conserjes. En el centro se imparte Educación Secundaria Obligatoria, los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y Tecnológico, el Ciclo Formativo de Grado Superior “Animación en Actividades Físicas y Deportivas”, y el Programa de Cualificación Profesional Inicial (modalidad Aula Profesional) “Ayudante de servicios administrativos y generales”.

El instituto consta de dos plantas y de las siguientes instalaciones: una biblioteca, dos aulas de música, un aula de plástica, un aula de dibujo, dos talleres de tecnología, tres salas de ordenadores, un laboratorio de fotografía, de Ciencias Naturales

¹ En este apartado no hacemos referencia directa a las asignaturas de “Diseño y desarrollo del *currículum*”, “Aprendizaje y enseñanza”, “Complementos a la formación disciplinar” e “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa”, pues consideramos que en la Programación didáctica y en la Propuesta de innovación que incluimos en el presente trabajo queda demostrada nuestra aplicación de los conocimientos adquiridos en dichas asignaturas.

y de Física y Química, un estudio insonorizado de radio, cafetería, gimnasio, una pista polideportiva al aire libre y una cancha polideportiva cubierta cedida por el Ayuntamiento, aula de audiovisuales, aula de idiomas, sala de profesores, sala de reuniones, aula de apoyo, despachos, etc.

Los Departamentos que lo integran son: Actividades Extraescolares, Economía, Educación Física y Deportiva, Educación Plástica y Audiovisual, Filosofía, Física y Química, Francés, Geografía e Historia, Griego (Lenguas Clásicas), Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Música, Orientación, Tecnología. También se imparte en el centro Religión y Asturiano, aunque no son departamentos didácticos.

1.1.2. Contexto socioeconómico del entorno del IES

El concejo de Corvera de Asturias se encuentra enclavado en una posición estratégica entre los tres núcleos principales del Principado de Asturias (Oviedo, Gijón y Avilés). Tiene una superficie de 45, 48 km². Su población, según los últimos datos, es de 15. 924 habitantes. Está dividido en siete parroquias: Solís, Cancienes, Trasona, Los Campos, Molleda, Las Vegas y Villa.

El crecimiento de los núcleos de esta zona viene marcado por el desarrollo de la empresa siderúrgica ENSIDESA desde los años 50, que presenta dos tercios de sus instalaciones en este concejo. Los núcleos situados en el eje que une Avilés y Gijón, como Marzaniella y Trasona, fueron creaciones directas de la empresa, mientras que los surgidos en la carretera que une Avilés con Oviedo, como Las Vegas, Los Campos y Cancienes, partieron de iniciativas privadas sin control ni orden, que fueron favorecidas por la excesiva permisibilidad de las corporaciones municipales en la concesión de licencias de obras sobre un espacio no urbanizado y difícilmente urbanizable. Así las Vegas, que en la actualidad presenta una población próxima a los 8.000 habitantes que se amontonan en un hábitat caótico, con una trama irregular con bloques excesivamente altos al lado de casas terrenas antiguas, y falta de ordenación urbana. Este barrio ha pasado de ser una aldea de 200 habitantes en 1960, a ser el poblado más numeroso de la zona, extendiéndose en forma de mancha de aceite fuera de sus límites municipales, lo que ha favorecido a las parroquias circundantes, que actualmente insinúan un carácter semiurbano.

Una importante parte de la población se encuentra vinculada a Arcelor Mittal. Otras empresas en las que se encuentra ocupada la población residente en Corvera son: Du Pont Ibérica, Fertiberia, HIASA, TRAMECA y TRACOMSA.

El concejo de Corvera cuenta con un gran número de asociaciones, fundamentalmente de tipo cultural y deportivo. Dispone de bibliotecas públicas ubicadas en los centros socio-culturales de Las Vegas, Los Campos y Cancienes, y en el Centro Cívico de Trasona. Entre las instalaciones municipales existentes se encuentra el Centro Cultural “El Llar”, cuyo teatro se pone a disposición del instituto para la realización de aquellas actividades que requieran amplios espacios y aforos, tales como obras de teatro, conferencias o proyecciones. Por otra parte, el centro comparte la utilización de Instalaciones Deportivas propias del Ayuntamiento de Corvera, como el

Polideportivo de Los Campos, espacio que se utiliza en la práctica docente del Ciclo de Grado Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, o la utilización en la jornada escolar de la pista cubierta anexa a las instalaciones del instituto, y que ha dignificado las condiciones en que la materia de Educación Física se impartía en el centro.

El concejo de Corvera cuenta con un solo centro de Educación Secundaria, por lo que el transporte escolar tiene un papel muy importante en la vida del instituto, tanto para el diseño de las actividades de refuerzo, como para la realización de las actividades de carácter extraescolar o complementario, y como para la eficacia educativa en su conjunto.

1.1.3. Características del alumnado que atiende el centro

Corvera nos deja ver una población de clase trabajadora. El análisis de la zona urbana del concejo nos muestra un hábitat de masificación y concentración de la población, producto de una política urbanística interesadamente caótica. Esta configuración social determina una población juvenil con necesidades, en muchos casos, similares a la de otros concejos de la zona centro de Asturias, pero en otros diferentes y con ciertas peculiaridades. Así por ejemplo, percibimos expectativas de futuro, autoconfianza e identidad en nuestro alumnado, condicionadas por un medio social que vive problemáticas propias de la clase trabajadora industrial (en menor grado Solís, Molleda y Villa, parroquias con una pequeña población rural).

Estas problemáticas se pueden vivir y visualizar en forma de inseguridad hacia el futuro, una autoestima circunscrita por un horizonte limitado, en muchos casos, a perpetuar la clase social en que se mueven, y una identidad mediatizada por los símbolos y códigos de los medios de comunicación de masas, ante los que los alumnos se enfrentan, habitualmente, sin capacidad crítica. Todo ello sin obviar las muestras de inconformismo o rechazo a las culturas de influencia mayoritaria que otro sector de jóvenes puede adoptar en determinadas circunstancias.

Por todas estas circunstancias, el IES de Corvera marca en su Proyecto Educativo de Centro (p. 9 y 10), dentro del ámbito pedagógico, tres objetivos fundamentales en los que están presentes estas necesidades concretas del alumnado. El espíritu del centro gravita en torno a los siguientes objetivos y valores, recogidos en el capítulo I artículo 2 de la LOE: 1) “La educación en la responsabilidad y la superación personal, potenciando las capacidades individuales y la estima personal del alumnado, y desechando prejuicios o condicionamientos que limitan o disminuyen su autoconfianza”, 2) “La educación para desarrollar la capacidad y el sentido crítico de los alumnos ante la avalancha informativa a que están sometidos, bien sea a través de los medios impresos como audiovisuales”, y 3) “La educación en la tolerancia y en la paz, imprimiendo un espíritu de solidaridad con las problemáticas que afectan a nuestro entorno próximo, o a otros más amplios, tanto a nivel nacional como internacional”.

1.1.4. Organización del IES de Corvera

La organización del IES de Corvera está establecida en los apartados 4 y 5 del Proyecto Educativo de Centro²: “Organización general del centro” y “Normas de organización y funcionamiento”.

En el apartado 4 “Organización general del centro” (p.63 ss.), se detallan las enseñanzas que se imparten, las materias optativas y los itinerarios de Bachillerato; los Programas y Proyectos institucionales en los que participa el centro, y otras características de la oferta educativa.

- a) Enseñanzas que se imparten. Son las siguientes: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, Ciencias y Tecnología, Ciclo Formativo de Grado Superior: “Animación en actividades Físicas y Deportivas”, Programa de Cualificación Profesional Inicial (Modalidad Aula Profesional) “Ayudante de servicios administrativos y generales” (consta en el PEC pero no se imparte en el presente curso).
- b) Materias que se imparten por curso académico.
- c) Itinerarios de Bachillerato: Humanidades y Ciencias Sociales, Tecnológico y Ciencias de la Salud.
- d) Programas y Proyectos Institucionales en los que participa el Centro: *Programa de Ayuda*. El *Programa de Ayuda* para alumnos con dificultades de organización, que suple el antiguo PROA. Está resultando muy útil, y en este momento atiende a veinte alumnos; *Plan director*, para la mejora de la convivencia y de la seguridad escolar; *Parlamento Europeo*; *Ni ogros ni princesas*; *Escuelas para el reciclaje*; *Programa de habilidades sociales*. Este programa resulta especialmente útil para el fomento de las relaciones entre las familias y el centro escolar; *Programa Comenius*. El *Programa Comenius* es el colofón de ocho cursos de relaciones con centros europeos, en los cuales nosotros mismos participamos cuando éramos alumnos de este centro; *Programa Bilingüe*. El *Programa Bilingüe* terminó el curso pasado la primera promoción de alumnos que concluyeron 4º de ESO con excelentes competencias orales y escritas en el idioma. Creemos que es una lástima que el programa no pueda continuar en Bachillerato, pues los propios alumnos han comentado que ese sería su deseo.

En el presente curso se están realizando tres programas de Formación del Profesorado en el propio centro, en cada uno de los cuales está involucrado un gran número de profesores: dos de ellos está respaldados por el CPR de Avilés (“Uso didáctico de la pizarra digital”, y “Diseño y propuesta de un PCPI en el

² El PEC del IES de Corvera fue redactado por última vez en el curso 2008/2009. Durante el presente curso está siendo actualizado en la CCP.

IES de Corvera”), y el tercero por la Consejería (“Grupo de trabajo en torno al Contrato-Programa”). Desde la Consejería ha sido concedido el *Contrato Programa* para el próximo curso, con una ayuda económica de unos 22.000 € que atenderá a los alumnos más desfavorecidos desde el punto de vista cultural, académico y económico de 1º de ESO. Se espera, no obstante, que el programa PROA, ahora llamado PAE (“Programa de Ayuda al Estudio”) siga funcionando en paralelo al Contrato-Programa.

- e) Otras características de la oferta educativa. El IES de Corvera escolariza en sus aulas al alumnado deportista que practica remo y piragüismo y que reside y entrena en el Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona. Un profesor actúa de tutor de esos alumnos en el instituto, y es interlocutor directo con el tutor de esos alumnos en el centro deportivo.

En el apartado 5 del Proyecto Educativo de Centro (p. 70 ss.) se hace referencia a las “Normas de Organización y de Funcionamiento (Reglamento de Régimen Interior)”. El Plan de convivencia del IES de Corvera se incluye dentro del RRI. Hasta hace dos cursos era un plan de convivencia obsoleto. Durante el curso pasado y el presente curso, la CCP estuvo trabajando con ahínco para elaborar un nuevo Plan de Convivencia, que fue llevado a Claustro para que fuera conocido por todos los miembros del mismo, y se difundió también entre el alumnado y las familias a través de la página web y de los delegados de aula, a fin de que todos los sectores de la Comunidad Educativa lo conocieran y pudieran aportar sugerencias y posibles modificaciones. Finalmente, se presentó al Consejo Escolar, donde se aprobó en el mes de febrero.

El nuevo Plan de convivencia es un plan realista, porque intenta ajustarse lo más posible a la realidad del centro y al alto grado de conflictividad que presentan los alumnos de 1º y de 2º de ESO. Es un plan minucioso y exhaustivo, en el que se han tipificado lo más posible cada una de las correcciones educativas correspondientes a las distintas casuísticas de las situaciones de conflicto que se suelen generar en el centro. En este sentido, ha recibido críticas por parte de un sector del alumnado, y por parte del representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar. Sin embargo, ante estas críticas, el resto de la comunidad educativa ha defendido la adaptabilidad de las normas y su flexibilidad para adaptarse a infinidad de situaciones. Además, se ha tratado de evitar al máximo la privación de asistencia a clase como castigo tipificado, tratando de sustituirlo en la medida de lo posible por actividades en horario no lectivo que sean de carácter constructivo.

Uno de los puntos más conflictivos ha resultado ser el uso del móvil, que sólo se podrá utilizar en los patios del centro durante los periodos de recreo. Para establecer este uso, se consultó la normativa de otros centros de la comarca. Se ha establecido, además, una diferencia clara entre faltas de disciplina cometidas contra los docentes, y otras cometidas contra el personal no docente del centro, siguiendo la línea de la normativa actual, y se ha tratado de elevar la categoría del profesor de guardia como

responsable del grupo que atiende, y al que los alumnos suelen prestar poca atención y poco respeto, en general.

1.2. “Procesos y contextos educativos. Bloque II: Tutoría y orientación educativa”

El bloque II de la asignatura de “Procesos y contextos comunicativos”, titulado “Tutoría y orientación educativa”, plantea los siguientes objetivos:

- Diferenciar con claridad las funciones, dimensiones y ámbitos de actuación en Tutoría y Orientación Educativa.
- Valorar recursos y procedimientos de recogida de información propios de la Acción Tutorial y orientadora con el alumnado, con el profesorado y con las familias.
- Valorar y/o diseñar Planes de Acción Tutorial en la Educación Secundaria considerando los ámbitos Académico, Personal y Profesional y la implicación del alumnado, el profesorado y las familias.
- Identificar las habilidades sociales, de empatía y de inteligencia emocional en las relaciones con el alumnado, con el profesorado y con las familias.

En la Acción Tutorial y la Orientación educativa están especialmente implicados los tutores y el Dpto. de Orientación, aunque no únicamente.

El Dpto. de Orientación del IES de Corvera está formado por la profesora de ámbito práctico, la profesora del ámbito sociolingüístico, profesora del ámbito tecnológico, la profesora técnica de PT, el profesor técnico de Servicios a la Comunidad, la profesora especialista de AL y la psicopedagoga y jefa de Dpto.

Los principios rectores de la acción orientadora del Dpto. de Orientación son: a) la integración de las acciones orientadoras en la función docente, b) la globalización, es decir, evitar el modelo de intervenciones basadas en el señalamiento del alumno o la alumna, tomando una perspectiva global que incida sobre los distintos contextos en los que se detecten dificultades, c) la prevención, mediante el desarrollo de programas que potencias las competencias y capacidades del alumnado, d) continuidad, a lo largo la etapa, de los objetivos de trabajo, e) normalización de la respuesta educativa que se presta al alumnado con NEE y/o con dificultades de aprendizaje, y f) rentabilidad de recursos.

Los miembros del Dpto. están distribuidos en distintos grupos de trabajo, en función del programa en que se ven directamente implicados; junto con ellos trabajan otros profesores del centro, así como miembros de otros organismos e instituciones. Así, la estructura integral del Dpto. se configura como sigue: a) Equipo de apoyo a la integración: psicopedagoga, PT y AL. Colaboran con el profesor-tutor que atiende a los alumnos con necesidades de aprendizaje (ACNEES), la Jefatura de Estudios, el EOEP, y la USM. Se encargan de desarrollar el programa de apoyo, los procesos de enseñanza-

aprendizaje, del diseño y aplicación del Programa y medidas de Atención a la Diversidad y del programa y diseño de ACIS. b) Equipo de tutoría: psicopedagoga en coordinación con Jefatura de Estudios, equipos de tutores y tutoras y profesor de Servicios a la Comunidad. Desarrollan el PAT. c) Equipo de Cualificación Profesional, no existente este año. d) Equipo de Atención a la Diversidad, formado por la psicopedagoga, el profesor de Servicios a la Comunidad, y los profesores específicos de ámbito.

De forma general, el Dpto. mantiene reuniones para el análisis y desarrollo de los distintos programas de trabajo.

Sus ámbitos de intervención son: a) el ámbito general del centro: CCP y programas institucionales, b) los Equipos de profesores: participación en juntas y equipos docentes y asesoramiento en la función tutorial (PAT), c) relación con las familias: colaboración con los tutores y atención a la problemática sociofamiliar, d) relación con el alumnado: orientación académica personal y profesional, asesoramiento individualizado, atención a problemática individual, atención psicopedagógica y escolarización de ACNEES y ANCES, e) colaboración con otros servicios e instituciones: EOEP y colegios de primaria, equipos específicos, Unidad de Salud Mental de la Magdalena, Secretariado Gitano, Servicios Sociales y Atención a la Infancia, monitores de “Pequeños espacios”, Consejería de la Juventud, Formación de mediadores en la Educación Sexual, Centro de Salud, Universidad de Oviedo a través del COIE, Ayuntamiento de Corvera a través de la Oficina de Información Juvenil, y Centro Asesor de la Mujer.

En cuanto a la “Acción Tutorial”, se entiende como tal la acción pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado, con la intención de que el proceso educativo de cada alumno y de cada alumna se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta sus características y sus necesidades personales.

El Programa de Acción Tutorial de nuestro centro de prácticas no sigue la clasificación que hemos visto en las clases teóricas del máster (“PAT con alumnos”, “PAT con profesores”, y “PAT con familias”), lo que prueba que la teoría en ocasiones no se ajusta propiamente a la realidad de los centros. Aparece en la PGA, dentro del capítulo 7 (“Actuaciones de orientación, acción tutorial y convivencia”. Concreción de los planes de acción tutorial y de orientación académica y profesional), y se desarrolla en unas tablas en las que, por cada curso académico, se expone a) la organización de las tutorías, así como los criterios para la asignación de las mismas, b) las líneas prioritarias y las actividades a llevar a cabo en cada curso, en cada una de las sesiones de los tres trimestres en que está dividido el año académico, c) la coordinación de las tutorías de cada curso académico por los correspondientes profesionales (tutores, Jefe de Estudios, Orientadora). En una tabla se clasifica y describe el tipo de actividad a realizar, la fecha de su realización y los responsables encargados de llevarlas a cabo, d) un apartado titulado “Comunicación y colaboración con las familias”, en el que se recogen las actividades de atención, comunicación, colaboración con las mismas, así como los responsables de llevarlas a la práctica (tutores, Orientadora, Equipo directivo, profesor

de Servicios a la Comunidad, Ordenanzas, etc.), d) por último, hay dos epígrafes que, a nuestro entender, deberían estar incluidos dentro del calendario de actividades a realizar en las tutorías, a saber: el de “Información y contacto con el mundo laboral”, y el de “Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”.

A partir de las clases teóricas del máster y de nuestra experiencia en el IES de Corvera hemos aprendido que la orientación y la tutoría del alumnado son tareas de todo el profesorado, no sólo del orientador y el tutor, pues a todos los docentes corresponde tutelar el proceso de aprendizaje de todo alumno y alumna en sus áreas, de acuerdo con los objetivos comunes establecidos en el PAT y en el Proyecto Curricular. El tutor o tutora, no obstante, se encarga más específicamente de: facilitar el clima de convivencia y aprendizaje en el grupo, hacer un seguimiento personal de cada alumno, coordinar el proceso de evaluación, encauzar inquietudes y demandas del alumnado y mediar en conflictos, orientar y hacer de enlace entre el profesorado y las familias.

Por su parte, el Dpto. de Orientación, en cuanto a órgano de seguimiento y apoyo, tiene la función de realizar propuestas al Claustro relativas a la organización y funcionamiento de la Acción Tutorial, colaborar con la Jefatura de Estudios en coordinación con los tutores y tutoras, y poner en marcha el PAT, facilitando materiales y recursos y participando en el trabajo directo con el alumnado y sus familias. En esta última línea, el Dpto. de Orientación del IES de Corvera viene desarrollando cinco programas, a saber: Programa de Competencia Social, Programa de Salud y Consumo, Programa de Ocio y Tiempo Libre, Programa de Orientación Académica (dentro del POAP), y Programa Técnicas de Trabajo Intelectual.

1.3. “Procesos y contextos educativos. Bloque III: Atención a la Diversidad”

En el bloque III de la asignatura de “Procesos y contextos educativos”, relativo a la “Atención a la Diversidad”, profundizamos en las principales necesidades específicas de apoyo educativo presentes en las aulas de Educación Secundaria para analizar las medidas de Atención a la Diversidad y las iniciativas que en este campo se vienen desarrollando en el Principado de Asturias. Nuestra estancia en el IES de Corvera nos sirvió para ser testigos presenciales de la realidad que se vive en las aulas y ver cómo se lleva a la práctica el Plan de Atención a la Diversidad para atender a las necesidades alumnado muy específico como lo es el del IES de Corvera.

El Plan de Atención a la Diversidad forma parte de la PGA, es decir, se tiene que adaptar a las condiciones específicas de cada curso académico, pero manteniendo los principios educativos y las líneas de actuación que constituyen la idiosincrasia del centro y que vienen determinadas en el PEC.

Según establece la LOE, la Atención a la Diversidad es un principio de la educación íntimamente vinculado al principio de equidad. Todos los alumnos y alumnas tienen derecho a la educación (artículo 27 de la Constitución Española, 1978) y a recibir una atención individualizada que les permita alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades. El principio de equidad, recogido en el artículo IV de la LOE, garantiza la

atención educativa individualizada a: a) alumnado con necesidades educativas especiales, b) alumnado con altas capacidades intelectuales, y c) alumnado de incorporación tardía al Sistema Educativo. La PGA del centro IES de Corvera recoge las medidas curriculares específicas para atender a los tres tipos de alumnado, incluyendo además el tratamiento de alumnos con graves problemas de salud.

“Diversidad” y “equidad” son dos conceptos que por ley y por justicia deben ser concordantes, y estar en la base de todo sistema educativo actual. En este sentido, el concepto de “equidad” fue incluido como principio esencial en la Ley Orgánica de Educación 2/2006.

El PAD del IES de Corvera (p. 41 y ss. del PEC) establece, en primer lugar, las medidas curriculares que adoptará cada departamento para abordar a los alumnos que requieren adaptaciones. Presenta, a continuación, las medidas organizativas, teniendo en cuenta los agrupamientos flexibles en ESO, los apoyos dentro del aula, los agrupamientos de refuerzo educativo que se centran en las materias instrumentales y en el idioma, los posibles agrupamientos de materias en ámbitos, los desdobles de idioma y de grupos bilingües, los grupos específicos de materias optativas, la atención a pendientes y al alumnado que no promociona. Presenta, además, la estructura del Programa de Diversificación Curricular, así como el tratamiento del alumnado con NEE, con altas capacidades, con problemas graves de salud, de incorporación tardía, y finalmente, las medidas para la acogida sociolingüística para el alumnado inmigrante. En la PGA aparecen con sumo detalle los tipos de medidas adoptadas. En el PEC aparecen las directrices generales, que son las siguientes:

- a) Desdobles: que la ratio de alumnos por aula sea de más de veinte.
- b) Agrupamientos flexibles: se diseña con prioridad para las materias instrumentales, constituyendo un grupo flexible con 10 ó 12 alumnos de los grupos de referencia. Los alumnos candidatos son aquellos que presentan dificultades de aprendizaje y necesidad de atención individualizada. Para su selección, se parte del informe del curso anterior.
- c) Apoyos: se realizan con aquellos grupos que presentan alumnado con dificultades de aprendizaje, problemas de comportamiento, NEE, y/o problemas motivacionales o atencionales.
- d) Refuerzo educativo en 1º y 2º de ESO para Lengua, Matemáticas e Idioma, incidirá en los aspectos mínimos de la programación. Su objetivo será superar carencias básicas. Los alumnos serán seleccionados por el Equipo Docente o por los tutores de Primaria, y el número máximo por grupo será de diez alumnos.

En el Plan de Atención a la Diversidad participan todos los agentes de la Comunidad Educativa, aunque la concreción del profesor implicado variará en función del nivel de significatividad de las medidas de las que se trate, desde el profesorado de aula, profesorado de agrupamientos flexibles, profesorado de materias específicas de Atención a la Diversidad, y profesorado especialista del DO. El Departamento de Orientación es el encargado de realizar el dictamen de escolarización de los alumnos.

Los alumnos procedentes de los centros de Primaria deben acceder al IES con un dictamen establecido en dicho centro, aunque esto no siempre es así.

Los recursos y materiales son: aulas específicas, materiales didácticos adaptados, tests psicopedagógicos diversos, recursos audiovisuales, pizarras digitales, cañón, aulas TIC, etc.

En cuanto a las medidas en sí de Atención a la Diversidad del IES de Corvera, las ordinarias son: desdobles, agrupamientos flexibles, apoyos en grupos ordinarios, refuerzos educativos, optatividad, y Programa de Ayuda. Por lo que respecta a las medidas extraordinarias, el alumnado con NEE es atendido por el PT y por el profesor de AL; mientras que para el alumnado con necesidades de compensación educativa (aquél que presenta un desfase curricular de más de dos cursos académicos, provocadas por desventajas de tipo social o familiar, dificultades de aprendizaje, y/o alumnado con graves problemas de adaptación escolar) se utilizan adaptaciones curriculares. También consta el IES de Corvera de un programa de Diversificación y PCPI. Por otra parte, desde hace varios años se han matriculado en el centro alumnos de lengua materna no castellana, que han tenido un seguimiento de inmersión lingüística en el IES de la Magdalena. En el presente curso no hay ningún alumno matriculado con estas características.

Los alumnos y sus padres y tutores son informados sobre los criterios y procedimientos de evaluación, contenidos mínimos, requisitos de promoción y titulación, y resultados de la evaluación. Esta información se entrega, al menos, tres veces durante el curso a través del boletín de calificaciones, acompañado de un informe, y cuantas más veces sean necesarias.

El mayor o menor número de medidas que se puedan desarrollar dependerán en cada curso académico del número de alumnos que las precisen y de la disponibilidad del profesorado.

Por lo que respecta a la evaluación del Plan de Atención a la Diversidad, se realiza a través de:

- a) Las reuniones de los Equipos Docentes.
- b) Sesiones de evaluación.
- c) Profesorado implicado en la Atención a la Diversidad.
- d) PT y AL.
- e) Actas de las reuniones correspondientes.
- f) Programación de tutorías.
- g) Partes de incidencia de los alumnos.
- h) La atención al alumnado con NEE y las ACIs son revisables cada año y se realizan de acuerdo con la normativa vigente.

Las características socioeconómicas y culturales del IES de Corvera son particulares, lo cual repercute en el hecho de que un tercio de los alumnos de 1º de ESO no promociona. Los resultados de la Prueba de Diagnóstico corroboran la situación de

deprivación del entorno en el que ha crecido el centro y su grave incidencia sobre el alumnado. Por ello, todas las medidas adoptadas por la Comunidad Educativa nos parecen necesarias, pero siempre insuficientes, máxime, teniendo en cuenta que el centro debería disponer de más profesores de apoyo o de desdobles, y sin embargo, hay seis profesores menos que el curso anterior.

Creemos que con las medidas ordinarias (desdobles, agrupamientos flexibles...) sí se responde a las necesidades generales del alumnado y que están bien planteadas, pero hemos visto que hacen falta más recursos y más profesorado específico que atienda a los alumnos con graves problemas de adaptación escolar, los cuales son abundantes. Así pues, harían falta desdobles en toda la ESO, al menos en las materias instrumentales y en idioma extranjero, y no sólo en 1º de ESO; harían falta más profesores para tener más horas complementarias de colaboración con Jefatura de Estudios. Los alumnos con discapacidad tiene acceso al IES mediante rampas y ascensor, y los alumnos que necesitan inmersión lingüística, son atendidos en el IES de la Magdalena (Avilés) y se les facilita transporte gratuito.

Los recursos que posee el IES de Corvera están bastante bien aprovechados, no hay una mala organización, y la Comunidad Educativa está, en general, bastante involucrada en la convivencia del centro y en la integración de todos los alumnos y alumnas. En nuestra opinión, el PAD plantea líneas generales, pero es demasiado escueto.

1.4. “Procesos y contextos educativos”. Bloque IV: Interacción, comunicación y convivencia en el aula” y Aprendizaje y desarrollo de la personalidad”

En el bloque IV de “Procesos y contextos comunicativos” tratamos aspectos como el clima relacional y su gestión, las habilidades docentes potencialmente conflictivas, convivencia en el centro y mediación de conflicto, y la comunicación educativa (competencias comunicativas fuera y dentro del aula).

El hecho de contar con pocos alumnos en las asignaturas de nuestra especialidad (Cultura Clásica de 3º, Latín de 4º, y Latín y Griego de 1º y 2º de Bachillerato) nos sitúa en una posición privilegiada, en cierta medida, con respecto al resto del profesorado, sobre todo, con respecto al del primer ciclo de ESO, que ha de ponerse cada día al frente de grupos grandes y conflictivos. Precisamente, para poder apreciar el contraste en el clima del aula que se da entre el Primer Ciclo de ESO, y el Segundo Ciclo de ESO y Bachillerato, así como entre la labor docente de los profesores de nuestra especialidad y la de los profesores que imparten asignaturas comunes en ESO, acudimos a algunas clases de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO con una profesora del Primer Ciclo, María Morado Díaz. En estas sesiones pudimos observar algunos aspectos de los tratados en la asignatura del máster, como por ejemplo, la existencia de roles entre alumnos (el “alumno empollón”, el “pasota”, “el líder” del grupo, etc.), aunque nos interesan más las diferencias observadas entre uno y otro ámbito (mayor número de alumnos en 1º Ciclo, menor grado de madurez, mayor grado de espontaneidad, mayor

diversidad étnica y racial, mayor diversidad, mayor diversidad en cuanto actitud e interés hacia la materia, mayor grado de conflictividad).

Otra de las cuestiones tratadas en la asignatura del máster que apreciamos en nuestra experiencia práctica es la “conciencia de grupo” que se crea en determinados ámbitos. Por ejemplo, en los alumnos de Bachillerato que provienen de la Enseñanza Bilingüe comienza a observarse un sentimiento de superioridad con respecto a los alumnos de los otros grupos que, a la larga, puede ser causa de un grave conflicto.

Finalmente, conviene reparar en una de las situaciones de conflicto que tiene su origen en las relaciones de los alumnos con las actividades que realizan. Peña Calvo (2007: 35) algunas situaciones de conflicto se generan cuando las exigencias del rendimiento son percibidas por el grupo como no alcanzables, o cuando se está en desconformidad con las tareas que impone el profesor. Esto sucede muy frecuentemente en las aulas, y es especialmente peligroso en nuestras especialidades de Cultura Clásica de 3º de la ESO, Latín de 4º de la ESO, Latín I y Griego I de 1º de Bachillerato y Latín II y Griego II de 2º de Bachillerato, asignaturas que suelen contar con pocos alumnos, y que compiten con otras optativas que pueden tener más éxito entre el alumnado por parecer “más fáciles”. De hecho, suele suceder que, cuando existe un profesor “exigente” los alumnos se decantan por otras asignaturas que les parecen más asequibles y que les requieren menos esfuerzo, salvo en casos de alumnos que sí estén realmente interesados en estudiar con profundidad los contenidos de dichas materias. De este modo, en algunos institutos puede darse una “lucha de supervivencia” entre profesores que imparten optativas distintas, que pueden llevarles a hacer más fáciles sus asignaturas, incluso, a no exigir de los alumnos todo lo que debieran o a saltarse partes del temario.

1.5. “Sociedad, Familia y Educación”

De la asignatura “Sociedad, Familia y Educación”, el bloque que nos ha resultado más sugestivo ha sido el de “Familia y educación”. En el IES de Corvera, el AMPA es el medio más directo de participación de los padres en la vida educativa; pero sin embargo, son muy pocos los padres que colaboran directamente en ella y que acuden a las actividades como cine o reuniones informativas, y en la mayoría de los casos, los padres más implicados suelen ser los padres de los alumnos que menos problemas presentan. Quizás la explicación resida en una cierta tendencia propia de los años 90 y 2000 a la desaparición del asociacionismo, porque ya no se considera tan importante el derecho a la libre asociación, tendencia, sin embargo, muy presente en los años 70 y 80 del siglo pasado. En cambio, las minorías étnicas suelen acudir con frecuencia y mantienen mayor relación con el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación que con los profesores de materia.

El hecho de que las familias decidan y participen en la vida académica de sus hijos es un principio educativo contemplado ya en la Constitución Española (art.27), y también en la LOE (capítulo I, artículo 1). Sin embargo, la implicación de los padres en las actividades del IES es irregular: en primero y segundo de ESO, los padres, más que

participar en las actividades extraescolares, acuden a las entrevistas individuales con el Dpto. de Orientación y con los tutores, mientras que en cursos más avanzados, los padres de los alumnos acuden con más frecuencia a las reuniones informativas y colectivas.

La realización de actividades en el IES que fomenten la relación entre alumnos, padres, profesorado y el propio centro tiene sin duda efectos positivos, porque consisten en fomentar la apertura del centro a toda la Comunidad. Esto es especialmente importante en el IES de Corvera, ya que es el único centro de Educación Secundaria del concejo, y, en cierta medida, el IES es aglutinador de la vida cultural, y también un reflejo del nivel sociocultural y económico de la población del concejo. Dadas sus peculiaridades, el IES es un receptáculo de lo que se vive alrededor, pero sirve también como modelo de evolución y desarrollo cultural para un amplio sector de municipio.

No obstante, existen dificultades para llevar a cabo dichas actividades, dificultades esencialmente económicas. De hecho, los recortes económicos y de personal docente que se han vivido en los últimos cursos en el centro han repercutido negativamente en el desarrollo de muchas de las actividades y proyectos que se venían llevando a cabo. Por otra parte, como hemos aventurado, los padres sí se implican a nivel individual, pero no a nivel colectivo. Para poder ayudar al centro, los padres deberían estar organizados. Esta organización se podría canalizar a través de la participación en la AMPA, pero ésta cada vez tiene más dificultades para atraer a nuevos socios.

Lo mismo sucede en el sentido contrario: los docentes suelen estar saturados con problemas de disciplina, cuestiones académicas, y quizás descuidan la relación con las familias en otros ámbitos fuera del estrictamente académico y disciplinario.

En suma, la colaboración de todos los estamentos que constituyen la Comunidad Educativa, en la vida activa del centro resulta enriquecedora, tanto a nivel individual como a nivel social. Si partimos del precepto aristotélico de que “el hombre es por naturaleza un animal cívico”, podemos suponer que el IES constituye una micro polis en la cual el individuo se forma a sí mismo y colabora en la formación de los demás individuos, es decir, da y recibe, y nada de lo humano le es ajeno. En esta búsqueda del enriquecimiento recíproco es fundamental la aportación de las familias y del profesorado al centro, por la carga de madurez que aportan a los alumnos y el modelo vital que pueden suponer para los mismos. Pero también los alumnos enriquecen a sus profesores y sus familias, transmitiendo energía, motivación, ilusión, fuerza y afán emprendedor propios de la juventud. En definitiva, en un centro educativo confluyen fuerzas diversas que se complementan y se estimulan recíprocamente. Y en esta línea hemos concebido nuestra experiencia en el IES de Corvera.

1.6. Tecnología de la Información y la Comunicación

La vinculación entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las materias que, dentro de la especialidad de Filología Clásica, se imparten en la etapa de

la Educación Secundaria y del Bachillerato de Humanidades (Cultura Clásica de 3º, Latín de 4º, Latín I y II de 1º y 2º de Bachillerato, y Griego I y II de 1º y 2º de Bachillerato), parte de dos Competencias Básicas que los alumnos deben adquirir a través del proceso de enseñanza-aprendizaje: la Competencia en el tratamiento de la información y Competencia digital. Parte de las materias requieren la búsqueda, selección y tratamiento de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave, y la distinción entre ideas principales y secundarias. Las TIC son utilizadas principalmente como instrumento que universaliza la información, y como herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido.

Dentro de la Competencia del tratamiento de la información, uno de los criterios de evaluación para las asignaturas de nuestra especialidad, tanto las que se cursan en Secundaria como en Bachillerato, es la elaboración de un trabajo de investigación sencillo, mediante el cual el alumno aprenda a seleccionar, organizar y sintetizar la información obtenida a través de diversas fuentes. Centrándonos concretamente en la asignatura de Latín de 4º de la ESO, según los Criterios de evaluación del currículo oficial de dicha materia (p.294-299), el alumno ha de ser capaz de “buscar información en fuentes diversas, *especialmente usando las tecnologías de la información y la comunicación*, y seleccionar únicamente la que sea pertinente”; “almacenar, elaborar y comunicar la información de manera ordenada y coherente, con corrección sintáctica y ortográfica, *aprovechando los recursos que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación*”, y “organizar, estructurar y reelaborar la información, *realizando una síntesis que integre informaciones diversas y las aportaciones o conclusiones propias, sin limitarse a yuxtaponer párrafos copiados de las diversas fuentes*”.

Así pues, el uso de las NN.TT. y de las TIC se hace imprescindible no sólo en la realización de trabajos y tareas (presentación del trabajo), sino, y ante todo, en el proceso mismo de la selección y tratamiento de los datos. El alumno debe adquirir conciencia clara de que lo importante no es la cantidad de datos que pueda conseguir y almacenar en su ordenador, sino el hecho de saber manejar y utilizar de manera lógica y crítica dicha información. En este sentido, uno de los riesgos de la búsqueda por internet y de la elaboración de trabajos utilizando recursos on-line es, en todos los niveles de Secundaria y Bachillerato, e incluso, en el ámbito universitario, el “cortado y pegado”, por lo que se ha de procurar compaginar la búsqueda de información a través de las diferentes fuentes de internet con trabajos creativos y aportaciones personales por parte del alumno.

Por otra parte, las líneas metodológicas a utilizar por los profesores de Latín, Griego y Cultura Clásica, pensando en la consecución de los objetivos de las materias, contemplan, entre otros aspectos, una metodología rica y variada. Se trata de “enseñar deleitando”, evitando la monotonía y empleando diversidad de métodos, cosa que no resulta muy difícil, dada la variedad de contenidos de las materias. En este aspecto, el empleo de las Nuevas Tecnologías y de las TIC encaja perfectamente. De hecho, hoy en día, determinadas unidades didácticas ya están preparadas para ser impartidas utilizando

las TIC, por ejemplo, dentro del bloque IV de Latín de 4º de ESO, el apartado dedicado las “Huellas materiales de la romanización”, cuyo objetivo, según el propio currículo, es la “observación directa e indirecta del patrimonio arqueológico y artístico romano, *utilizando diversos recursos, fundamentalmente los que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación*”. Enlazamos de nuevo con la competencia básica del tratamiento de la información (p.294 y 295).

En otro sentido, el manejo de las redes sociales, páginas webs y blogs pueden resultar beneficiosas para favorecer la comunicación entre los alumnos en el ámbito escolar, siempre que se utilicen de manera conveniente, y también entre los alumnos y el profesor. Mediante las redes sociales y la participación en blogs y foros, los alumnos tienen la posibilidad expresar sus inquietudes y desarrollar sus habilidades, mejorando la expresión escrita, la comunicación y la interrelación (Competencia lingüística y social).

En definitiva, el progreso de la tecnología hace inevitable que cada vez se contemple más el manejo de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, más que como un fin en sí mismo, como un instrumento metodológico y procedimental, en dos sentidos: a) para el estudio de determinadas unidades didácticas de los temarios, y 2) para ayudar a que los alumnos alcancen las Competencias Básicas. También es una herramienta muy útil para facilitar la relación entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor. Por el contrario, los inconvenientes de la incorporación de las TIC en los institutos vienen dados en dos sentidos, puesto que: 1) no todo el alumnado cuenta con un ordenador ni tiene acceso a internet desde sus casas, y 2) muchos profesores pueden ser reacios a su manejo, dada su falta de habilidad con la Informática, y por el simple hecho de pertenecer a una generación de profesores que, en su formación, utilizaban otros métodos más “tradicionales”, que no contemplan el uso de ordenadores y de las TIC.

2. Análisis y reflexión sobre el currículo de Griego I de 1º de Bachillerato

Las materias de Griego I y Griego II vienen especificadas en el currículo de la LOE de Bachillerato, dentro de las materias de modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Nos interesa, concretamente, el currículo de Griego I, cuya Programación abordaremos más adelante³, aunque el currículo contiene una “introducción”, “orientaciones metodológicas” y “objetivos” que hacen referencia conjunta a las dos materias.

Los aspectos más importantes de esa introducción son los siguientes:

- Justificación de la importancia de las materias de Griego en el Bachillerato de Humanidades, que, coordinada con el estudio de Latín, es fundamental para la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de las lenguas.
- Temporalización y distribución de los contenidos de la materia de Griego. Los cuatro bloques de que consta (características de la lengua griega, interpretación de los textos, el léxico, y el legado griego) se desarrollarán en dos cursos.
- La materia está abordada desde un enfoque eminentemente práctico, centrándose en la traducción e interpretación de textos y en la lectura. En realidad la traducción es la base de la materia. Permite reflexionar sobre los mecanismos de la lengua, poniéndolos en relación con el sistema de las lenguas actuales, y enriquecer el bagaje léxico del alumnado. La traducción conlleva, además, la lectura de textos originales o adaptados, de cualquier época o autor, en cualquier formato, que versen directa o indirectamente sobre el mundo clásico. Se espera que los alumnos y alumnas, a través de los textos y la lectura, adquieran conocimiento del mundo clásico, conciencia de su pervivencia, y noción del contraste entre las formas de vida y de pensamiento actuales y las antiguas, eso sí, siempre con espíritu crítico, huyendo de prejuicios y de valoraciones anacrónicas

Las “Orientaciones metodológicas” giran en torno a tres ejes principales:

- El aula como punto de partida, en el que se fomente la comunicación, el diálogo, la participación, el trabajo en equipo por un lado, y la autonomía y el deseo del alumnado de seguir aprendiendo, por otro.
- Estimular el interés y el hábito de la lectura, y todo lo que ésta conlleva, a saber: la correcta expresión oral y escrita, el fomento de técnicas de indagación e investigación, los comentarios críticos.
- Metodología integrativa: estudio simultáneo de los distintos bloques que constituyen la materia; estudio integrado del Latín y el Griego, siempre que sea posible; y estudio conectado con la lengua castellana y otras lenguas extranjeras.

³ Cf. p. 23.

- Se destaca, finalmente, la importancia de dos aspectos nucleares en el aprendizaje: la realización de actividades extraescolares como medio de conocimiento del patrimonio y medio de socialización; la Educación en valores abordada desde una doble perspectiva: como contenido conceptual y como praxis diaria y modelo de convivencia en el aula.

Los “Objetivos”, como ya aventuramos, son también de carácter general, referidos a Griego I y Griego II:

- La lengua griega en sus rudimentos morfológicos y sintácticos y en sus textos.
- Reflexión comparativa sobre las lenguas.
- El léxico cotidiano y científico.
- El gusto por la lectura crítica
- La historia de Grecia y pervivencia
- Nociones básicas de la civilización griega; aportaciones y legado cultural; modelo ético, estético y de pensamiento.

Como quedaba explicado en la introducción, la materia de Griego I no es autónoma en ningún modo de Griego II, sino su base. Esta continuidad se manifiesta en la gradación que presentan los Criterios de evaluación de Griego II, que inciden, matizan y profundizan en los del primer curso. De los Criterios de evaluación se deducen las actividades aconsejables para poner en práctica los contenidos:

- Manejo del alfabeto y lectura correcta de los texto griegos.
- Identificación de los elementos básicos de la morfología y de la sintaxis en textos griegos, de complejidad gradual, originales o adaptados.
- Selección de autores recomendados. Vinculación del texto con los contenidos culturales: el texto como pretexto, léxico trabajado y deducido a partir del texto. Estudio de léxico cotidiano y científico de origen griego, y su pervivencia en lenguas actuales.
- Ejercicios de retroversión como modo de consolidación de estructuras gramaticales
- Importancia de la lectura: comprensión del texto y expresión oral y escrita.
- Principales acontecimientos históricos de Grecia y su huella en nuestra civilización (legado griego).
- Educación en valores: capacidad crítica para valorar aspectos del mundo griego que entran en contradicción con nuestro pensamiento actual, haciendo especial hincapié en la función social de hombres y mujeres.
- Realización y presentación de pequeños trabajos de investigación.

Al primer objetivo, que es el “Estudio de la lengua Griega” y el bloque de mayor peso de la materia, se le dedican cuatro criterios de evaluación. A la lectura crítica se le dedica un criterio de evaluación, otro al léxico y la comparación entre lenguas actuales, otro al ‘legado griego’; dos criterios a ‘Educación en valores’, y se constata un último criterio de carácter metodológico. De esto, se desprende que no existe una relación unívoca entre objetivos y criterios de evaluación, sino que estos últimos destacan las líneas básicas estipuladas por la Consejería de Educación o segundo nivel de concreción curriculares.

De los objetivos y de los criterios de evaluación se pueden deducir los cuatro bloques de contenidos que integran la materia: “La lengua griega”, “Los textos griegos y su interpretación”, “El léxico griego y su evolución”, y “Grecia y su legado”. Estos cuatro bloques deben tratarse, como se indica en las Orientaciones metodológicas, de manera simultánea a lo largo del curso, utilizando como piedra angular los textos. Cada uno de los bloques introduce los contenidos gramaticales o culturales pertinentes, y un último contenido de carácter actitudinal que conecta directamente con los criterios de evaluación.

En conclusión, el estudio de la lengua griega no está enfocado sólo *per se*, sino y, ante todo, enfocado a la utilidad que de ella pueda extraer el alumnado de Bachillerato, vinculándolo al estudio de las lenguas modernas y a los valores éticos y estéticos de la sociedad actual. Se ha intentado también dar relevancia al análisis de género, estableciéndolo como un criterio de evaluación autónomo, pero no se han olvidado tampoco de mencionar otro tipo de diferencias y discriminaciones de raza, de ideología, tan necesitadas de ser erradicadas, a nuestro entender, como la primera.

En cuanto a las “Orientaciones metodológicas”, nos parece que no aportan ideas especialmente originales y que están un poco deshilvanadas, quizás debido a que lo que se pretende es ofrecer unas pinceladas de tipo metodológico, dejando libertad a cada profesor para que desarrolle los contenidos de la materia según su propio criterio didáctico.

En las “Orientaciones metodológicas” se apunta una cuestión curiosa y que puede suscitar debate, que es el hecho de tratar en el aula, de modo habitual y cotidiano, temas como la igualdad, la conservación del medio ambiente, el respeto del patrimonio y el respeto a los demás. Se dice literalmente: “esta actitud constante puede calar más hondo en la formación integral del alumnado que la preparación y celebración de determinados días conmemorativos”. Esta idea nos pareció sugestiva, e intentamos plasmarla en nuestra programación didáctica de Griego I de primero de Bachillerato, en la cual no programamos ninguna fecha concreta, pero sí planteamos actividades que se retoman de manera sistemática a lo largo de todo el curso.

3. Propuesta de Programación Didáctica para Griego I de 1º de Bachillerato

La Programación Didáctica que presentamos a continuación está concebida como una propuesta de mejora sobre la Programación de Griego I del IES de Corvera. Para su elaboración, nos hemos servido de esa misma programación, proporcionada por nuestra tutora de prácticas, M^a Esther de la Roz González, así como de las Programaciones Didácticas de Griego I de los IES de Candás y Luanco, institutos de características similares a las del IES de Corvera⁴.

3.1. Objetivos comunes para Griego I y II

Pretendemos ofrecer una visión panorámica del mundo griego compaginando dos aspectos: el lingüístico y el cultural. A lo largo del curso intentaremos alcanzar los siguientes objetivos generales:

1. Conocer y saber utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, e iniciarse en el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, interesarse y profundizar en aquellos aspectos de la lengua griega que permitan al alumnado una mejor comprensión y dominio de la lengua propia y un más fácil acercamiento a las lenguas estudiadas conocidas por el alumno.
3. Analizar textos griegos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva. Distinguir su estructura, características esenciales, género literario e ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica.
4. Reconocer en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica del castellano y de otras lenguas modernas el léxico específico de origen griego, identificando étimos, prefijos y sufijos y utilizarlos adecuadamente.
5. Fomentar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas de distintos géneros.
6. Conocer las etapas de la historia de Grecia, identificar y apreciar la pervivencia de su legado en nuestra sociedad desde una perspectiva crítica, tolerante y respetuosa.
7. Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, tecnologías de la información y de la comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos de la civilización griega y constatar su presencia a lo largo de la historia.
8. Reconocer y valorar las principales aportaciones culturales, sociales y artísticas de la Grecia antigua a lo largo de la historia y su pervivencia hasta nuestros días. En especial, conocer los géneros literarios, los principales autores y las obras más relevantes a través de la lectura y comentario.

⁴ Durante nuestro periodo de prácticas tuvimos la oportunidad de visitar y conocer los Departamentos de Griego y Latín de estos dos centros, que nos aportaron materiales y una visión más enriquecedora de la enseñanza de las lenguas clásicas en Secundaria. Puesto que nuestra Programación Didáctica de Griego I es una propuesta de mejora sobre la del IES de Corvera, consideramos oportuno no incluir un apartado sobre el contexto del centro y las características del alumnado, que puede consultarse en capítulos anteriores (cf. p 5, 6 y 7).

9. Valorar, sin concepciones apriorísticas ni anacrónicas, la contribución del mundo griego como modelo de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que perviven en el mundo actual.
10. Desarrollar el interés por conocer otras lenguas, otras culturas y otras tierras diferentes y lejanas en el espacio, pero, quizás, más próximas intelectual y humanamente de lo que el alumno pudiera haber sospechado.

3.2. Objetivos concretos para Griego I

1. Leer y escribir textos griegos utilizando correctamente los distintos signos gráficos.
2. Comprender textos de dificultad creciente sin ayuda del diccionario, comentando los aspectos lingüísticos y culturales más destacados y extrayendo conclusiones autónomas.
3. Distinguir los elementos de la oración simple, sus relaciones y funciones.
4. Utilizar un vocabulario básico de unas 400 palabras.
5. Exponer las principales manifestaciones histórico-culturales del mundo griego, relacionándolas, en lo posible, con el mundo actual.
6. Realizar pequeños trabajos monográficos sobre diversos aspectos que susciten especial interés entre los alumnos, como es la vida cotidiana de hombres y mujeres, la educación en la antigüedad, la religión o la mitología clásica. Destacaremos el manejo de las nuevas tecnologías de la información realizado con madurez y precisión.
7. Utilizar críticamente toda esa variedad de fuentes de información.
8. Conocer y valorar críticamente y sin anacronismos las formas de vida cotidiana de los antiguos griegos, apreciando sus valores éticos y su pervivencia.

3.3. Contenidos

En las páginas siguientes proponemos los Contenidos de nuestra Programación de Griego I para 1º de Bachillerato. Hemos secuenciado las quince Unidades Didácticas por periodos de evaluación (cinco por trimestre) y sesiones (tres sesiones semanales que tendrán lugar los lunes, jueves y viernes, salvo coincidencia de día festivo⁵). Al final de cada Unidad Didáctica se dedicará una sesión a un control de repaso de los contenidos trabajados en la misma unidad y en unidades anteriores.



⁵ Calendario escolar tomado de www.educastur.es

PRIMERA EVALUACIÓN

De 13 de septiembre a 21 de diciembre (39 sesiones)

Unidad Didáctica I (8 sesiones⁶: 13, 14, 17, 20, 21, 24, 27 y 28 de septiembre)

- Mitología y religión indoeuropeas. Panorama general de la mitología griega. El panteón olímpico.
- Introducción: el griego entre las lenguas indoeuropeas.
- Marco geográfico de Grecia. El mito de Teseo y el Minotauro.
- El alfabeto griego: pronunciación, caracteres minúsculos y mayúsculos, signos ortográficos, cantidad vocálica y cantidad silábica, espíritus y acentos.
- Principales normas de transcripción.

Unidad Didáctica II (8 sesiones: 1, 4, 5, 8, 11, 15, 18 y 19 de octubre)

- Héroes de la mitología griega: Orfeo, Ulises, Heracles, Perseo
- Introducción a la historia de Grecia: esquema de las grandes etapas de la historia griega. Algunos personajes históricos importantes.
- Generalidades sobre la declinación: casos, declinaciones y género.
- La primera declinación: a) sustantivos femeninos: temas en –a pura, temas en –a impura y temas en –ê; b) sustantivos masculinos: nominativo en –as; nominativo en –es.
- El artículo masculino y femenino.
- Verbo *emi*: presente y pretérito imperfecto.
- Análisis, comentario y traducción de oraciones nominales.
- Retroversión de oraciones nominales.
- Normas elementales de transcripción. (Revisión).
- Léxico: conceptos básicos. Familias de palabras. Helenismos. Etimologías de la mitología.

Unidad Didáctica III (10 sesiones: 22, 26, 26, y 29 de octubre, y 5, 8, 9, 12, 15 y 16 de noviembre)

- Introducción al ciclo de la guerra de Troya. El mito de Prometeo. Metamorfosis.
- Esquema de las grandes etapas de la filosofía griega. Comentario sobre algunos grandes filósofos: Tales, máximas socráticas, Gorgias y los sofistas, Platón y Aristóteles. Diógenes el cínico, Arquímedes. Se dará a los alumnos una visión muy somera de estos personajes.
- La segunda declinación: a) sustantivos masculinos; b) sustantivos neutros.
- El artículo masculino (repasso) y neutro.
- La concordancia adjetivo-sustantivo: adjetivos de tres terminaciones.
- Morfología verbal: breve introducción al funcionamiento del sistema verbal griego.
- El verbo EIMI: futuro e infinitivo de presente y de futuro.
- Análisis, comentario y traducción de oraciones nominales.
- Retroversión de oraciones nominales.

⁶ La primera sesión consistirá en la presentación de la asignatura por parte de la profesora y en la realización por parte de los alumnos de prueba de evaluación inicial.

- Nociones de etimología. Estudio del significado etimológico del léxico griego más rentable que aparezca en las frases traducidas.
- Léxico castellano de origen griego relacionado con los aspectos estudiados en los contenidos culturales, a saber, la mitología, la historia, la filosofía o el arte.
- Vocabulario griego básico: elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica IV (7 sesiones: 19, 22, 23, 26, 29, 30 de noviembre y 3 de diciembre)

- La mitología en el Museo de Bellas Artes de Asturias (actividad extraescolar). Paseo mitológico por Avilés (trabajo de campo por parte de los alumnos).
- Esquema de las grandes etapas del arte griego. La época helenística. Comentario y pequeño trabajo de investigación sobre la Victoria de Samotracia.
- Los verbos temáticos: LIO: tiempos primarios en voz activa, media y pasiva.
- Funcionamiento de los casos. Valores más frecuentes.
- La oración simple: elementos constitutivos. La concordancia sujeto-verbo
- Verbos transitivos e intransitivos. Análisis, comentario y traducción de oraciones predicativas breves.
- Retroversión de oraciones predicativas sencillas.
- Introducción al uso de las preposiciones: preposiciones de acusativo y de genitivo: EIS y APO.
- Nociones de etimología. Estudio del significado etimológico del léxico griego más rentable que aparezca en las frases traducidas.
- Léxico castellano de origen griego relacionado con los aspectos estudiados en los contenidos culturales, a saber, la mitología, la historia, la filosofía o el arte.
- Vocabulario griego básico. Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica V (6 sesiones: 10, 13, 14, 17, 20 y 21 de diciembre)

- Ligera aproximación a la Grecia actual: cómo viven, cómo son los griegos de hoy en día. Algunas expresiones en griego moderno. Práctica de bailes populares griegos. Aprendemos un villancico en griego. La Atenas de hoy: esa desconocida.
- Introducción a la voz pasiva. Elementos esenciales de una oración en voz pasiva: el complemento agente. Comparación entre el sistema de la voz pasiva de las lenguas conocidas y estudiadas por los alumnos. Cambio de voz en oraciones muy sencillas utilizando solamente el tiempo presente.
- Algunos adverbios.
- Uso de las preposiciones más frecuentes.
- Revisión de la primera y segunda declinación.
- Revisión de la morfología verbal.
- Nociones de etimología. Estudio del significado etimológico del léxico griego más rentable que aparezca en las frases traducidas.
- Léxico castellano de origen griego relacionado con los aspectos estudiados en los contenidos culturales, a saber, la mitología, la historia, la filosofía o el arte.
- Vocabulario griego básico: 100 palabras. Elaboración de un pequeño léxico de frecuencia.
- Interés por la reflexión sobre la lengua, sus estructuras y su capacidad para representar el pensamiento de una comunidad de hablantes.

- Valoración de la cultura griega como transmisora de valores humanos impercederos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

De 8 de enero a 27 de marzo (32 sesiones)

Unidad Didáctica I (5 sesiones: 10, 11, 14, 17 y 18 de enero)

- Mitología y religión: cosmogonía, teogonía y antropogonía.
- Repaso de las formas verbales estudiadas durante el primer trimestre.
- Repaso de la primera y segunda declinación. Ejercicios de concordancia adjetivo-sustantivo.
- Análisis y traducción de oraciones sencillas. Ejercicios de retroversión.
- Revisión de las normas de transcripción. Ejercicios de transcripción.
- Etimologías de la mitología: actividad práctica.
- Derivados castellanos: familias léxicas trabajadas a partir del vocabulario relativo a la mitología.
- Aprendizaje de una lista de diez-quince palabras de frecuencia en los textos.

Unidad Didáctica II (6 sesiones: 21, 24, 25, 28 y 31 de enero, y 1 de febrero)

- Introducción al estudio de los principales géneros de la literatura griega: la épica.
- La guerra de Troya: causas, argumento de la *Iliada*, principales héroes. El retorno de los héroes a la patria. Muerte de Agamenón. El retorno de Ulises: la *Odisea*, lectura guiada con cuestionario preparado por la profesora. El retorno de los supervivientes troyanos: Eneas y su viaje por el Mediterráneo.
- Los tiempos secundarios: características. El imperfecto en las tres voces.
- Los pronombres posesivos.
- Análisis y traducción de frases. Ejercicios de retroversión.
- Pervivencia de la cultura griega en nuestro mundo actual: helenismos en la prensa y en los medios de comunicación. Trabajos de campo.
- Aprendizaje de un vocabulario griego básico de frecuencia. Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica III (8 sesiones: 4, 7, 8, 14, 15, 18, 21 y 22 de febrero)

- Las musas en la mitología, en la literatura y en el arte.
- Mitos del amor: el concepto platónico del amor; el mito del Andrógino. Actividad programada con motivo del “día de San Valentín”.
- El tema mítico de Orfeo en la literatura y en el arte.
- Introducción al estudio de los principales géneros de la literatura griega: el teatro. Origen del teatro, planta de un teatro griego y de un teatro romano, características de la tragedia y de la comedia. Autores esenciales.
- Lectura dramatizada en clase de parte de una tragedia y de parte de una comedia.
- Lectura obligatoria de las siguientes obras: - “*Edipo rey*” (lectura, comentario literario y visionado de la película “Edipo alcalde”), “*Antígona*”, de Sófocles, “*Medea*” de Eurípides.

Todas las lecturas de obras literarias irán acompañadas de un comentario literario o de un cuestionario elaborado por la profesora, dependiendo de la dificultad de la obra.

- Los tiempos secundarios: el aoristo, características y tipos. El aoristo sigmático en las tres voces. Introducción al aoristo radical temático.
- Revisión de las declinaciones. Revisión de la concordancia.
- Introducción a la tercera declinación: desinencias, clasificación, características fonéticas principales. Los temas en oclusiva y en líquida.
- Análisis y traducción de frases. Ejercicios de retroversión.
- Revisión de las normas de transcripción. Ejercicios de transcripción.
- Estudio etimológico de léxico relativo a los campos semánticos de la mitología y del arte. Etimologías de la mitología II: actividad práctica.
- Derivados castellanos: familias léxicas trabajadas a partir del vocabulario relativo a los temas trabajados durante la evaluación.
- Pervivencia de la cultura griega en nuestro mundo actual: helenismos en Internet. Trabajos de campo.
- Aprendizaje de un vocabulario griego de frecuencia. Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica IV (6 sesiones: de 25 y 28 de febrero, y 1, 4, 7 y 8 de marzo)

- Las siete maravillas del mundo antiguo.
- La vida cotidiana en la Grecia clásica. Comparación entre la vida de un muchacho o muchacha griegos, un romano y la vida cotidiana de un adolescente actual. Trabajo de investigación que se presentará bajo la forma de un trabajo de recreación personal.
- Introducción al estudio de los principales géneros de la literatura griega: la lírica. Lectura y audición de poemas de Safo, musicados por Angelikí Ionatos.
- Los pronombres: morfología del pronombre relativo. Sintaxis del relativo: la concordancia con el antecedente. Las oraciones subordinadas adjetivas de relativo.
- Análisis y traducción de oraciones de relativo.
- Derivados castellanos: familias léxicas relativas a la familia y la vida cotidiana.
- Interés por conocer los elementos básicos de la vida privada de los antiguos griegos y capacidad para comprender hasta qué punto todos nosotros seguimos siendo griegos y romanos.

Unidad Didáctica V (7 sesiones: 11, 14, 15, 18, 21, 22 y 25 de marzo)

- Realizamos un pequeño recorrido por la Grecia actual: una ojeada a la lengua griega moderna; descubrimos algunas costumbres de ese país de la Unión Europea, visitamos a través de Internet y de un video algunos de sus monumentos y ciudades. Aprendemos alguna de sus canciones populares.
- Con motivo del “Día del libro”, se organizará una actividad cultural: “Concurso de relatos mitológicos”. Estos relatos podrán ser recreados a partir de algún mito o bien inventados.
- Los verbos contractos: tipos, características y normas de contracción. Estudio de los tiempos primarios y secundarios en los verbos contractos. Se

concederá especial atención a los verbos contractos en –A y en –E, por ser los de uso más frecuente y los de más fácil memorización.

- Revisión del aoristo sigmático. Aoristos radicales temáticos de uso más frecuente.
- Repaso de la morfología verbal. El infinitivo: morfología y sintaxis. El infinitivo concertado.
- Análisis y traducción de oraciones y textos breves originales o adaptados.
- Revisión de las normas de transcripción. Ejercicios de transcripción.
- Derivados castellanos: familias léxicas trabajadas a partir del vocabulario relativo a los temas trabajados durante la evaluación.
- Pervivencia de la cultura griega en nuestro mundo actual: etimologías de la química I. Trabajos de campo.
- Aprendizaje de un vocabulario griego básico de 150 palabras. Elaboración de un pequeño léxico.

TERCERA EVALUACIÓN

De 8 de abril a 25 de junio (33 sesiones)

Unidad Didáctica I (6 sesiones: de 8, 11, 12, 15, 18 y 19 de abril)

- Mitología y religión (continuación).
- Vida cotidiana (continuación): la función de la mujer en el mundo griego. Papeles sociales de hombres y mujeres: de la antigüedad clásica a la Europa actual.
- Repaso de la morfología verbal y nominal estudiada.
- Análisis y traducción de textos originales o adaptados.
- Formación de palabras a propósito del vocabulario de los textos. Prefijos y sufijos de origen griego y latino.
- Ampliación y revisión del vocabulario griego estudiado.
- Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica II (9 sesiones: 22, 25, 26 y 29 de abril, y 2, 3, 6, 9 y 10 de mayo)

- En torno a la figura de Medea: Jasón y los Argonautas. Visionado de fragmentos de la película “Jasón y los argonautas” (versión moderna).
- Revisión de los personajes femeninos descubiertos hasta el momento: Antígona, Medea, Helena, las mujeres troyanas, Clitemnestra. Diosas y mujeres.
 - Lectura dramatizada y trabajo crítico de la tragedia “*Las troyanas*”, de Eurípides. Visionado de fragmentos de la película “*Troyanas*” de Mijalis Kakogiannis.
 - La mujer como un mal: Pandora, “El catálogo de las mujeres”, de Semónides.
 - La mujer en el arte: Safo de Lesbos.
 - Las mujeres en la vida pública: Aspasia, Hipatía (visionado de fragmentos de la película).

- Las mujeres de Aristófanes: “*Tesmoforias*” y “*Lisístrata*”. Lectura dramatizada de una selección de textos de ambas comedias. Realización de un trabajo crítico.
- Estudio comparativo entre la función de la mujer en el mundo griego, en el mundo latino y en el mundo actual (trabajo de investigación).
- Repaso de la morfología verbal estudiada.
- El infinitivo: morfología y sintaxis. (Introducción al estudio de las oraciones subordinadas de infinitivo no concertado).⁷
- Análisis y traducción de textos originales o adaptados.
- Helenismos en las lenguas modernas: el vocabulario científico. Actividad práctica: etimologías de la química.
- Ampliación y revisión del vocabulario griego estudiado.
- Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica III (5 sesiones: 13, 16, 17, 23 y 24 de mayo)

- Introducción al estudio del arte griego: la escultura griega: etapas, características y obras relevantes. La arquitectura griega: los tres órdenes, tipos de templos, partes de un templo. El Partenón y el Erecteion (vídeo documental en youtube).
- El pronombre relativo: paradigma, el antecedente, la concordancia del relativo con su antecedente. Revisión del relativo latino y comparación entre el latín y el griego. Sintaxis del relativo: la oración de relativo en griego y en latín (revisión).
- Traducción de textos breves que combinen los contenidos morfológicos, sintácticos y lexicales trabajados hasta el momento.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos de origen griego y latino.
- Cultismos de origen griego en las lenguas modernas: el vocabulario científico. Actividad práctica: etimologías de la química II.
- Localización de helenismos en la prensa, en Internet y en otros medios de comunicación. Ampliación y revisión del vocabulario griego estudiado.
- Elaboración de un pequeño léxico.

Unidad Didáctica IV (6 sesiones: 27, 30 y 31 de mayo, y 3, 6 y 7 de junio)

- Acercamiento al legado científico griego. Actividad práctica: etimologías de la medicina.
- Hipócrates y la medicina hipocrática. El juramento hipocrático.
- Algunos filósofos destacados a través de los textos: Sócrates visto por Platón (lectura y comentario de “*Apología de Sócrates*”) y por Aristófanes (lectura y comentario de “*Las nubes*”).
- Revisión de la morfología nominal estudiada. La tercera declinación: temas en nasal y en -NT.
- Los temas en -NT: estudio del participio. Morfología del participio. Tipos. Estudio del participio de presente del verbo EIMI y del verbo LUO. (Participio de futuro). Somera introducción a la sintaxis del participio.

⁷ No forma parte del programa de Primero. Su impartición o no depende de la actitud de los alumnos.

- Traducción de textos griegos originales utilizando el diccionario. Introducción al uso del diccionario de griego clásico.
- Ampliación y revisión del vocabulario griego estudiado. Elaboración de un pequeño léxico.
- Valoración del legado clásico en nuestra sociedad actual.

Unidad Didáctica V (7 sesiones: de 10, 13, 14, 17, 20, 21 y 24 de junio)

- Una ojeada, de nuevo, a la Grecia actual: algunas nociones de lengua griega moderna. Programamos un recorrido turístico virtual por la Grecia actual y por la Grecia clásica. Práctica de bailes griegos: Icariótico.
- Ejercicios de repaso de toda la morfología verbal y nominal estudiada durante el curso, así como de los pronombres.
- Tercera declinación; temas en vocal: declinación de “*polis*” y “*basileus*”. Sustantivos irregulares: “*Zeus*” y “*gune*”.
- Análisis y traducción de textos originales. Uso del diccionario de griego clásico.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos de origen griego y latino.
- Helenismos en castellano: el campo léxico relativo a los aspectos culturales estudiados a lo largo del trimestre. Localización de helenismos en la prensa, en Internet y en otros medios de comunicación.
- Ampliación y revisión del vocabulario griego estudiado. Elaboración de un léxico global de unas 450 palabras.

3.4. Competencias Básicas

A continuación referimos la contribución de la materia de Griego I a las Competencias Básicas.

3.4.1. Incorporación de la Educación en valores a la didáctica de Griego I

Como aparece reflejado en la LOE, la educación en los valores de libertad, convivencia, justicia, tolerancia y en la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres es un elemento esencial en la didáctica de esta materia humanística. Nuestro interés se centra en adolescentes que atraviesan una edad clave para comprender y asumir unas pautas de conducta que los acompañarán para siempre y que harán de ellos, sin duda alguna, mejores ciudadanos y más felices.

La materia de Griego, por su visión totalizadora de la antigüedad y por la conexión y pervivencia de la cultura clásica en nuestro mundo actual, permite el acceso del alumno a tantos valores antiguos que aún hoy rigen nuestra vida en sociedad.

3.4.2. Educación y moral cívica

Este tema desarrolla valores como el sentido de la justicia y las normas de convivencia social en democracia. Algunos temas concretos que estudiaremos en nuestras materias y que nos permitirán incidir sobre este tema son los siguientes:

- La constatación, el estudio comparativo (mapas, lingüísticos, evolución fonética comparada, estudio semántico y léxico...) de las lenguas peninsulares a partir, en gran medida, de la herencia latina. La evidencia del parentesco propiciará una mayor comprensión y un deseo de apertura y de confraternización.
La extrapolación de la comparación lingüística y cultural al ámbito de las lenguas romances que se hablan en Europa permitirá una visión cosmopolita que enriquecerá sin duda el espíritu de los alumnos.
- La pervivencia de la cultura griega y latina en el mundo griego actual, en el ámbito mediterráneo, en los pueblos de lengua romance y, en general, en toda Europa, permitirá al alumno la comparación entre el hoy y el ayer, aprender de su propia historia, valorar con más amplio criterio el avance tecnológico y cultural de la humanidad, y continuar respetando los valores imperecederos que nos convierten en personas.
- La importancia de la familia y del hogar en la cultura latina, así como el respeto a los antepasados y a los mayores.
- La visión de la esencia del hombre (aquella llama creativa robada por Prometeo, el filántropo).
- La importancia y el respeto de lo público (en el estudio de las instituciones políticas griegas y romanas).
- El sentido de la vida y el respeto a la muerte (la vida de ultratumba, la veneración a los muertos).
- El respeto de las leyes escritas y de las no escritas pero no por ello menos sagradas (Antígona).
- El valor del esfuerzo (“studium”) y del trabajo, del “otium” y del “negotium”.
- La educación y la cultura en el mundo clásico. El cosmopolitismo.
- El carácter moralizante de la literatura clásica en la mayoría de los géneros literarios (empezando por “Los trabajos y los días” de Hesiodo y terminando por las fábulas de Esopo o de Fedro).

3.4.3. Educación para la paz

Valores como afectividad, tolerancia, sensibilidad por la solidaridad, reacción ante la violencia en nuestro país y en el mundo, reconocimiento y aprecio por la diversidad cultural y racial entre los pueblos, la búsqueda del entendimiento y vías de diálogo para solucionar diferencias.

Algunos temas concretos que nos permitirán abordar estos contenidos son:

- La concepción de la guerra y de la paz en el mundo clásico. Su manifestación en la mitología: Ares, Atenea, Eirene.
- El ejército.
- El mito de Perséfone.
- Las guerras médicas. La guerra del Peloponeso.
- El tema mitológico de la guerra de Troya. Las enseñanzas de Homero en sus poemas.
- La tranquilidad, la naturaleza y el amor frente a la guerra.
- El tema contrapuesto de la violencia frente a la paz en los distintos géneros literarios así como en la mitología.
- La visión estoica y epicúrea de la vida.

3.4.4. Educación para la salud

El mundo antiguo, por su elevado grado de civilización, por un lado y, por otro, por sus limitaciones industriales y tecnológicas que no creaban contaminación, sirve como modelo para la reflexión de los alumnos. El trazado de las ciudades griegas y romanas, el sistema de cloacas, los baños públicos, las termas abiertas a todos los habitantes de una ciudad, etc., son claro ejemplo de este tema.

El tema específico para la transmisión de estos valores será:

- El ocio romano, las termas y las competiciones deportivas.
- El deporte en la antigüedad: las Olimpiadas.
- La vida privada en Grecia y en Roma.

3.4.5. Educación ambiental

Podemos aprovechar determinados pasajes literarios:

- Textos de las Bucólicas, de las Geórgicas, la Eneida, Trabajos y días, Dafnis y Cloe, textos de Herodoto...
- Textos de filósofos estoicos que nos mandan vivir conforme a la naturaleza, vida del cínico Diógenes...
- Traducción de frases y textos donde se aluda a la armonía natural.
- Alusiones mitológicas a épocas y paisajes idílicos (Mito de las Edades).

3.4.6. Educación del consumidor

El carácter esencialmente humanista de los textos griegos educa a los alumnos en los valores del SER frente al TENER y otros como los siguientes:

- La austeridad (Diógenes el Cínico).
- El valor de la conducta recta frente a la posesión de bienes externos, la conducta recta aún a costa de la propia vida (Sócrates).

3.4.7. Educación vial

La educación vial es una forma cotidiana de respeto a los demás, de comportamiento cívico y de respeto de las libertades del otro. El espíritu humanista tiene siempre presente que el hombre es un ser social, que no vive solo, y que comparte, por tanto, espacios y recursos con los demás.

3.4.8. Educación para la igualdad

Trabajamos el tema del respeto y la tolerancia por las diferencias de raza, origen e ideología, y la igual efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en los contenidos de la materia a través de la literatura, del léxico, de la mitología, de la vida cotidiana... Lo trabajamos sobre todo fomentando la reflexión en el aula, el debate igualitario y respetuoso, las actitudes cooperativas y respetuosas. Lo trabajamos también en la forma, distribuyendo a los alumnos en el aula de forma equitativa, respetando la "equidad" y la

lógica grupal. Pero no trabajamos sólo la igualdad de sexos, porque en una democracia no sólo ésta es necesaria; trabajamos el respeto a las ideas de los otros, a la religión de los otros, al origen, raza, nivel social y cultural, etc. Creemos que se debe fomentar el respeto en todos los ámbitos y no sólo en aquel que en este preciso momento parece estar más de moda.

Por lo que a los contenidos paritarios respecta, la lectura de las obras seleccionadas y de pequeñas antologías permitirá al alumno reflexionar sobre los papeles de hombres y mujeres en la Antigüedad, sin olvidar la comparación con el mundo actual.

Como temas específicos tenemos:

- El modelo griego de familia y la dignidad de las madres de familia.
- La ausencia de la mujer en la vida pública. Personajes femeninos (históricos) relevantes en la antigüedad: Hipatía, Aspasia, (Corina). Personajes femeninos (literarios y mitológicos) relevantes: Antígona, Helena, Medea, Hécuba, Lisístrata, Alceste, Electra, ... Estudio y comentario sobre la situación de la mujer en Grecia a partir de la visión que nos ofrece la literatura y las fuentes mitológicas. Lectura de las obras literarias seleccionadas como obligatorias. Visionado de la obra teatral " Los Bosques de Nix" presentada y grabada en el teatro de Mérida. Visionado y comentario crítico de la versión cinematográfica de "Las Troyanas" de Eurípides. Audiciones musicales: "Penélope", poemas de Safo cantados por Angeliki Ionatos.
- La misoginia griega.
- Los comentarios estoicos sobre la dignidad de la mujer.
- El alto concepto de la mujer que demuestran ciertos paradigmas de la historia y de la literatura romana como Lucrecia o Cornelia, la madre de los Gracos.

3.4.9. Educación afectivo-sexual

Íntimamente ligado al tema de la igualdad sexual, este tema transversal podrá estudiarse principalmente a partir de la literatura y la mitología. Analizaremos la importancia de ciertos tipos femeninos y la relación con determinados arquetipos masculinos. Estos dos temas transversales resultan especialmente atractivos al alumnado, ya que la relación entre los sexos constituye un tema central en las preocupaciones y en la vida de los adolescentes.

3.5. Metodología

La metodología que emplearemos será variada. En la explicación de parte de la materia se utilizará una didáctica expositiva. Con el fin de conocer el punto de partida, se realizará una prueba inicial basada en los conocimientos de la propia lengua y en cuestiones léxicas y culturales. Se partirá de los conocimientos que tenga el alumno sobre los temas que son objeto de estudio.

Después de la exposición, se propondrán una serie de ejercicios que ayudarán al alumno a asimilar lo explicado. Las clases serán eminentemente prácticas y se buscará la participación activa de los alumnos en los ejercicios y traducciones.

Se seguirá un método complejo en el que se introduzca al alumno, simultáneamente, en el conocimiento de la gramática y del vocabulario, en la técnica de la traducción y en el conocimiento de la cultura griega.

Los textos sobre los que los alumnos trabajarán estarán relacionados, siempre que sea posible, con el contenido cultural que se esté tratando en ese momento de la Programación, a fin de armonizar lengua y cultura. Al ser estos textos preferentemente originales podrán aparecer cuestiones lingüísticas no explicadas que se adelantarán o, en otros casos, se traducirán en notas a pie de página.

Los textos se seleccionarán en función de una dificultad sintáctica creciente, pero siempre teniendo en cuenta el nivel al que puedan acceder los alumnos.

Se enfatizará siempre la tarea del alumno que, a partir de los textos, tratará de llegar a conclusiones sobre la lengua.

Desde el primer momento se trabajarán juntos flexión nominal y verbal, a lo que se unirá el estudio de la morfología al de la sintaxis. Se concederá gran importancia a la práctica de la traducción, puesto que ésta es medio y fin en sí misma.

Para el estudio del léxico, el alumno confeccionará un pequeño diccionario en el que se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones: que sea el léxico de más frecuencia en los textos, que permita la aplicación de los principios de composición y derivación estudiados (el alumno formará la familia léxica, identificando el significado básico de la raíz) en palabras de la lengua castellana o de otras lenguas modernas.

Aunque no sea el objetivo primordial, también se realizarán actividades de retroversión de la lengua castellana a la griega en frases que reflejen una estructura sintáctica conocida por el alumno. Esto permitirá también a los alumnos poner en práctica el vocabulario que han aprendido.

3.5.1. Integración del PLEI en la metodología didáctica

En el apartado cultural, el alumno completará la explicación presentada en el aula con diversas lecturas. En otros casos, se ofrecerá a los alumnos un material documental, previamente seleccionado por el profesor, a partir del cual podrá extraer información sobre los diversos temas. Se seguirá una metodología específica a la hora de trabajar la lectura y la escritura.

El plan de trabajo se basará en:

- Lectura de la obra en el aula o individualmente.
- Cumplimentación y comentario de una guía didáctica elaborada por la profesora.
- Elaboración de un comentario literario o de una ficha de lectura (según el nivel de competencia del alumno y según el grado de dificultad de la obra) en el que se tendrá especialmente en cuenta la valoración personal del alumno sobre la obra trabajada. Esta valoración deberá ser razonada y pormenorizada.
- Realización, dependiendo de la secuenciación temporal, de una prueba objetiva sobre el conocimiento de la obra.

- Realización de actividades creativas (redacciones, artículos, dibujos, murales, comics, actividades aplicando las NNTT) inspiradas en las lecturas.

3.5.2. Trabajos de investigación

En cuanto a trabajos de investigación, tratarán de vincular la Grecia Clásica al mundo actual. Estos trabajos pueden culminar en un trabajo de investigación más profundo que se podría proponer en Semana Santa en 2º de Bachillerato, y podrían versar sobre papeles de mujeres y hombres en la literatura griega.

Si estos pequeños trabajos de 1º de Bachillerato, y el global de 2º de Bachillerato se presentan oralmente ante el grupo de clase y ante la profesora, tendremos ya trabajada la cuestión de la expresión oral.

3.5.3. El uso de las NNTT

Se procurará utilizar todo el material audiovisual disponible que ayude a despertar mayor interés en el alumno o a facilitar su aprendizaje. Se preparará siempre un plan de trabajo que exija a los alumnos prestar la mayor atención posible, a fin de que no reciban esta información de una manera pasiva.

Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías de la información. Por un lado, los alumnos se servirán de internet para conseguir información de forma rápida, pero deberán ser capaces de tratar por sí mismos esa información de forma autónoma y crítica. Por otro lado, internet será un recurso útil para realizar actividades lúdicas y resolver ejercicios prácticos.

Se podrá crear una página web o un blog del Departamento con las contribuciones del alumnado donde se cuelguen los trabajos de los mismo, o sus experiencias vividas en las actividades extraescolares. En este sentido, el hecho de colgar sus “diarios de viaje” y artículos diversos en una página web cumplirá también una cierta función de retroalimentación. Se realizarán, al menos, dos sesiones trimestrales en INTERNET para las cuales se elaborará la programación y las actividades pertinentes.

Se procurará, en la medida de lo posible, diseñar actividades que atraigan el interés del alumno, que lo diviertan instruyéndolo, que despierten su curiosidad; intentaremos suscitar polémicas, desarrollar la imaginación planteando enigmas, potenciar el espíritu competitivo, provocar intriga... Creemos que una de las mejores formas de conseguir que nuestros jóvenes se acerquen al mundo clásico es intentando que lo vivan. Y para ello, nada mejor que las salidas culturales proyectadas por el Departamento, que buscan, justamente, ese contacto directo, de primera mano con un mundo que les tocará de lleno y que sentirán más suyo por haberlo pisado, y fotografiado, y vivido.

3.5.4. Recursos didácticos y materiales curriculares

No se utilizará un libro de texto determinado para el desarrollo de esta materia. Utilizaremos a modo de guía el libro Griego I de Anaya.

El material didáctico con el que trabajaremos en el aula será variado. Se utilizarán unos u otros de los recursos aquí señalados en virtud de los distintos criterios pedagógicos

indicados en los principios metodológicos expuestos en el anexo I del decreto 69/2002, de 23 de mayo. Trataremos de adecuar estos recursos didácticos a las distintas variantes establecidas en la determinación de las estrategias o procedimientos de aprendizaje.

- He aquí una relación general de los materiales didácticos:
 - Videos didácticos y documentales.
 - Cine de tema mitológico o histórico. Cine actual inspirado en el mundo clásico.
 - Mapas de Grecia y Roma.
 - Diccionarios: etimológicos, de uso del español, de asturiano, de mitología, de citas, de sinónimos y antónimos, de nombres propios y de apellidos, de latín y griego y de otras lenguas romances y no romances etc.
 - Láminas, fotografías, dibujos realizados por los propios alumnos, etc.
 - Obras literarias y de divulgación de tema mitológico o histórico adaptadas al nivel y al interés de los alumnos.
 - Música clásica o actual inspirada en motivos mitológicos.
 - Uso de las nuevas tecnologías de la información: manejo de información a través de INTERNET en las aulas del Centro.

- Relación de obras de lectura obligatoria para la materia de Griego I⁸:

– **Iª Evaluación**

- Obras de tema mitológico: *Así aman los dioses*, Lola Gándara; *Naves negras ante Troya*, ed. Vicens Vives; *La víctima Helena*, Ediciones Clásicas; *El juicio de Paris*, Ediciones Clásicas.
- Obras de contenido biográfico: *Vida de Alejandro Magno*

– **IIª Evaluación:** *La Odisea*, Homero; *Edipo rey* y *Antígona*, de Sófocles; *Medea*, de Eurípides; *Bacantes*, de Eurípides; *Troyanas*, de Eurípides.

– **IIIª Evaluación:** *Tesmoforias*, *Lisístrata*, *Las Nubes*, de Aristófanes; *Apología de Sócrates*, de Platón.

3.6. Evaluación

3.6.1. Criterios de evaluación comunes para Griego I y II

- 1 Situar temporal y espacialmente la lengua griega clásica y los principales dialectos griegos, descubriendo su relación con las lenguas indoeuropeas más importantes, sobre todo el latín, y aprender, ya desde el inicio de su estudio, a comprenderla y asimilarla en paralelo con la lengua latina. Este criterio trata de comprobar si el alumno ha captado la noción de parentesco entre lenguas, estableciendo relaciones geográficas y temporales. Se tendrá especialmente en cuenta la valoración de las lenguas como señas de identidad de los pueblos y la aceptación de la diversidad lingüística como riqueza cultural.

⁸ Se consideran obras obligatorias aquéllas que se representen en las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón.

- 2 Leer correctamente y con soltura textos griegos breves, identificando los signos gráficos y de puntuación. Relacionar el alfabeto griego con el abecedario latino utilizado por las lenguas modernas. Manejar las normas de transcripción y realizar ejercicios de transcripción de términos griegos al latín, al castellano y a otras lenguas conocidas por el alumnado. Este criterio trata de comprobar si el alumno es capaz de leer textos griegos de forma ágil, consciente y activa, reconociendo los signos (orto)gráficos básicos de la lengua griega. Asimismo, se comprobará la habilidad del alumno para transcribir términos al castellano y a diversas lenguas.
- 3 Comparar textos griegos muy sencillos con su traducción, descubriendo las estructuras gramaticales básicas de la lengua griega, comprendiendo su paralelismo con las estructuras de la lengua latina y analizando su posible semejanza con el sistema castellano. Con este criterio se trata de comprobar la capacidad de reflexión sobre la lengua griega, la habilidad para establecer conexiones entre griego y latín y entre éstas y el castellano. Para ello se seleccionarán frases en las que se identificarán las categorías gramaticales, casos y funciones principales, sintagmas, orden de palabras y léxico.
- 4 Identificar y analizar en textos griegos adaptados o/y originales los elementos básicos de la morfología nominal y verbal regular y de la sintaxis de la oración, apreciando variantes y coincidencias con el latín, el castellano y otras lenguas conocidas. Este criterio pretende comprobar si se conocen los paradigmas de la flexión nominal y verbal, si se ha asimilado la relación entre casos y funciones y si se maneja correctamente el cambio de voz activa a pasiva y viceversa. Además, el alumno debe dominar las nociones básicas de sintaxis, como son los elementos de las oraciones simples coordinadas y yuxtapuestas y las subordinadas de relativo o con nexos poco complejos. Se pretende que este conocimiento se realice de forma sincronizada con el estudio del latín, con el fin de aumentar el rendimiento del aprendizaje. La comparación lingüística resulta lógica e imprescindible.
- 5 Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible oraciones y textos griegos sencillos de dificultad progresiva. Con este criterio se pretende determinar la capacidad del alumnado para aplicar sus conocimientos morfosintácticos y léxicos, comprender el sentido global de un texto y expresarlo correctamente en castellano de la manera más fiel al original.
- 6 Los textos serán breves, con sentido completo, original o adaptado y con notas aclaratorias y de dificultad mínima. Se elegirán textos de autores asequibles, como Apolodoro o Esopo. Se valorará en la traducción del alumno la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas en castellano y del orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.
- 7 Realizar ejercicios sencillos de retroversión del castellano al griego de oraciones y textos breves utilizando estructuras propias de la lengua griega. Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumno ha afianzado el manejo del sistema nominal y verbal y si posee un conocimiento no sólo pasivo sino también activo del léxico griego. Se pretende también verificar la agilidad de sus reflexiones lógicas y hasta qué punto ha consolidado la comprensión profunda y la fluidez en el manejo de su propia lengua. Se podrá incluir, como fase intermedia en la transposición del castellano al griego, el paso del texto a través del latín. Ello servirá para insistir en el paralelismo estructural de ambas lenguas indoeuropeas, al tiempo que facilitará la reflexión coordinada sobre la estructura de lenguas diferentes.
- 8 Leer y sintetizar oralmente y/o por escrito el contenido de textos traducidos de diversos géneros o de textos relacionados con el mundo clásico, y comentarlos críticamente.

- 9 Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumno de comprender el contenido de un texto, determinando el tema central, las ideas secundarias y la estructura. Se pretende comprobar, además, si el alumnado identifica los aspectos históricos y culturales del mundo clásico reflejados en el texto, contrastándolos con obras literarias o fragmentos de otras épocas, especialmente de la literatura contemporánea, que reelaboren los motivos clásicos. Asimismo, se valorará el reconocimiento de la posible vigencia de los temas clásicos en la actualidad. Se pretende comprobar, en definitiva, la capacidad del alumnado para extraer conclusiones que puedan resultarle útiles a la hora de abordar la lectura de otras obras literarias, el conocimiento de otros campos del arte, o el estudio de otras materias del currículo desde una perspectiva amplia, madura y libre de anacronismos y de prejuicios. Ello le permitirá completar su propia formación integral. Por otro lado, el hecho de realizar tales comentarios de forma oral ante el grupo de clase permitirá al alumnado mejorar su capacidad de expresarse correctamente en público. Los textos de lectura y comentario seleccionados se centrarán preferentemente en temas mitológicos y de la vida cotidiana; los géneros literarios trabajados serán la épica, la lírica, la tragedia y la comedia. Las obras sobre las que los alumnos deberán trabajar se encuentran detalladas en la relación de lecturas obligatorias y en la temporalización de los contenidos.
- 10 Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas, a partir de términos que aparezcan en los textos. Este criterio permite comprobar si el alumno es capaz de relacionar términos de su lengua materna o de otras por él conocidas con el correspondiente étimo griego. También intenta verificar si el alumno ha adquirido un vocabulario básico de frecuencia de unos 450 términos que le permita deducir palabras, teniendo en cuenta los procedimientos de derivación y composición, de la misma familia etimológica y sus significados.
- 11 Situar en el tiempo y en el espacio los más importantes acontecimientos históricos de Grecia, identificar sus manifestaciones culturales básicas y reconocer su huella en nuestra civilización. Este criterio trata de comprobar que se sitúan en su época y marco geográfico tanto los acontecimientos más importantes que jalaron la historia de Grecia, como sus manifestaciones culturales más significativas. Se pretende también constatar si se es capaz de reconocer los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad. El alumno podrá manifestar su competencia elaborando mapas, trabajos indiferentes soportes (fotografía, música, presentaciones Power Point...) y desarrollando exposiciones escritas u orales sobre el mundo clásico.
- 12 Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados. Este criterio pretende verificar que los alumnos distinguen los elementos del mundo clásico, reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado, y que los interpretan a la luz de los conocimientos que ya tienen, mediante la utilización crítica de fuentes diversas.

3.6.2. Criterios de evaluación para Griego I

- 1 Identificar en frases y en textos griegos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis: casos,

- concordancia, oraciones simples y compuestas, yuxtapuestas y coordinadas y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 2 Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible (traducción literal), parcial o totalmente, oraciones sencillas en griego.
 - 3 Resumir, oralmente o por escrito, el contenido de textos griegos preferentemente narrativos, y delimitar sus partes.
 - 4 Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en la Península y en otras lenguas manejadas por el alumno palabras de clara relación etimológica con la lengua griega. Explicar el origen griego y las familias léxicas correspondientes.
 - 5 Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo griego y de su presencia en el Mediterráneo y en la península ibérica y reconocer y valorar las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual.
 - 6 Realizar con ayuda del profesor alguna investigación en el entorno próximo del alumno, con tarea de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, museo de bellas artes, etc.) además de la consulta crítica de información complementaria y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

3.6.3. Procedimientos de evaluación

La evaluación deberá comprender tanto los aprendizajes concretos de los alumnos como el propio proceso de enseñanza. En el primero de los sentidos señalados, la evaluación tendrá un carácter sumativo (valorando de forma global los aprendizajes acumulados en un momento dado) y, a la vez, continuo, por lo que se debe llevar a cabo a lo largo de todo el desarrollo del aprendizaje.

3.6.4. Evaluación del proceso de aprendizaje

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará teniendo en cuenta el grado de adquisición de las capacidades que incluyen los objetivos y contenidos programados en esta materia. Se valorarán, positiva o negativamente, los siguientes aspectos:

- 1 El trabajo personal e individual diario del alumno, quien dispondrá de un cuaderno de trabajo perfectamente ordenado y corregido.
- 2 El esfuerzo, el interés, la atención y la participación del alumno en el aula, así como la asistencia a clase, que es de carácter obligatorio.

La realización de ejercicios variados, previamente propuestos por el profesor, que serán corregidos en clase, como los siguientes:

- 1 Reconstrucción de la flexión de cualquier palabra a partir de un modelo o paradigma.
- 2 Reconocimiento de las funciones sintácticas de palabras presentadas en diferentes casos.
- 3 Identificación de sintagmas en un texto. Identificación de elementos fundamentales de la oración.
- 4 Ejercicios de sustitución de sintagmas, de cambio de número o de voz. Con estos ejercicios, entre otros, se podrá evaluar el proceso y grado de asimilación de las características de la lengua griega.
- 5 Traducción de frases y textos breves adaptados con o sin notas aclaratorias e introducidos por un título explicativo. Mediante estas prácticas de traducción se

comprobará el reconocimiento, por parte del alumno, de las diversas estructuras morfosintácticas de una lengua flexiva. Se comenzará traduciendo pequeñas frases para pasar a textos cuya dificultad irá aumentando progresivamente. Para evaluar la traducción se tendrán en cuenta: el orden de palabras, la corrección de las formas verbales, la elección adecuada de las estructuras sintácticas y de los equivalentes léxicos en la traducción castellana. Los textos de traducción se seleccionarán entre autores asequibles por el uso de la lengua y por la temática (Esopo, Apolodoro...).

6 Ejercicios de lectura comprensiva, análisis y síntesis de un texto.

Para comprobar si el alumno ha asimilado que la lengua que habla y escribe es heredera de la cultura griega, se propondrán ejercicios de léxico, como por ejemplo:

- 1 Descubrir qué palabras de la lengua materna proceden de una griega determinada.
- 2 Explicar el significado de palabras castellanas relacionándolo con las palabras griegas de las que se derivan.
- 3 Elaborar familias léxicas relativas a los diferentes aspectos culturales estudiados.
- 4 Localizar tecnicismos y cultismos procedentes del griego en la lengua castellana y en otras lenguas manejadas por el alumno. Saber utilizar con corrección y en el contexto adecuado dichos tecnicismos.

Para comprobar el conocimiento que el alumno tiene sobre el pasado griego, así como de la pervivencia del mundo griego en nuestro mundo actual, se podrán realizar tareas como las siguientes:

- 1 Realización de cuestionarios sobre la materia tratada.
- 2 Realización de esquemas, resúmenes, gráficos, etc.
- 3 Lectura y comentarios de textos de autores griegos alusivos al tema que se está tratando. Las obras leídas podrán ser obras griegas o bien obras actuales que recreen o adapten algún tema interesante relativo al mundo clásico. A partir de estas lecturas los alumnos deberán realizar un comentario literario, un resumen, cumplimentar un cuestionario o bien redactar su propia recreación o actualización.
- 4 La realización de trabajos, individualmente o en grupos, sobre temas de cultura. Así, por ejemplo, como complemento a las distintas actividades extraescolares que se realizarán a lo largo del curso los alumnos realizarán diferentes actividades recapitulativas o de evaluación que les servirán como síntesis y revisión de los conocimientos adquiridos.
- 5 Lectura y elaboración de un resumen, cumplimentación de un cuestionario, comentario literario o alguna actividad de recreación personal, de obras literarias griegas o adaptadas relativas a temas interesantes para el alumno, como pueden ser la vida cotidiana de un ciudadano griego, obras de contenido mitológico, histórico (biografías de personajes históricos, como Alejandro Magno o Sócrates, vidas de filósofos, anécdotas sobre el mundo griego, etc.)
- 6 Las pruebas objetivas realizadas a lo largo de la evaluación. Dichas pruebas se realizarán quincenalmente, siempre que sea posible. Mensualmente se realizará una prueba global. Estas pruebas se consideran una buena manera de realizar una evaluación sumativa que recoja, a título individual, los resultados alcanzados por los alumnos en un momento dado.
- 7 La evaluación debe medir, sin duda, el nivel de adquisición, por parte del alumno, de los objetivos académicos, pero además ha de contextualizarse en las circunstancias individuales de cada alumno. Para esto se deben respetar los ritmos individuales de

aprendizaje, ofreciendo los cauces para la recuperación de las deficiencias y considerando su esfuerzo, su interés y su progreso en la adquisición de valores y actitudes.

3.6.5. Prueba de evaluación inicial

Para los alumnos de 1º de Bachillerato que se encuentren con la materia por primera vez se realizará una prueba de evaluación o preevaluación encaminada a orientar al profesor sobre la posesión o no, por parte del alumno, de una serie de conocimientos que se podrían considerar básicos para abordar nuestra asignatura. Se realizará, pues, la siguiente prueba, aplicable también a Latín I:

1. ¿Qué es una lengua Indoeuropea? Cita las lenguas Indoeuropeas que conozcas. ¿Es el Griego una lengua Indoeuropea?
2. ¿Qué podrías decir del latín? ¿Conoces algo sobre la lengua latina?
3. ¿Qué es una lengua romance? Cita algunas.
4. Dibuja un mapa del Mediterráneo y sitúa en él Grecia y su capital e Italia y su capital.
5. ¿Qué es un mito? ¿Es lo mismo mito y religión? ¿Conoces algún mito griego o latino? Cuéntalo. ¿Conoces algún mito perteneciente a otra mitología?
6. Cita cinco nombres propios que guarden relación con la antigua Grecia y otros cinco relacionados con la antigua Roma.
7. Define los siguientes términos: “lexema”, “morfología”, “fonética”, “sintaxis”.
8. Analiza morfológicamente: “jugando”, “jugaron”, “habiendo jugado”, “habían jugado”.
9. Analiza sintácticamente: “Mientras los soldados dormían fueron atacados por los enemigos que estaban escondidos”.
10. Explica el significado de las siguientes palabras: “ateísmo”, “democracia”, “políglota”, “policromía”, “melómano”.
11. ¿Puedes identificar estos nombres: “Zeus”, “Atenea”, “Pegaso”, “Polifemo”, “Ulises”, “Troya”, “Minotauro”, “Poseidón”, “Edipo”, “Júpiter”, “Hércules”, “Rómulo”?
12. Motivos por los que has escogido el Bachillerato de Humanidades. ¿Qué piensas estudiar en el futuro? ¿En qué sentido crees que puede resultarte provechoso el estudio de la lengua y la cultura griega y de la lengua y cultura latina?

3.6.6. Evaluación del proceso de enseñanza

Es conveniente hacer reflexionar a los alumnos sobre su propio aprendizaje y sobre el proceso de enseñanza que se lleva a cabo en el aula. Para ello, se pueden plantear discusiones en pequeños grupos sobre la marcha de la clase. También se puede pasar a los alumnos, al término de cada evaluación, un cuestionario del siguiente tipo:

1. ¿Qué has aprendido en esta evaluación?
2. ¿Te ha parecido interesante? Señala los aspectos que más te han gustado.
3. ¿Qué actividades te han gustado más y por qué? ¿Cambiarías alguna o la suprimirías?
4. ¿Te ha costado seguir las explicaciones?

Tras el estudio de estas pruebas de auto y co-evaluación, se podrá reflexionar sobre la adecuación de las actividades llevadas a cabo y de los objetivos, si están adaptadas a los distintos grados de aprendizaje de los alumnos y si se ha podido trabajar en un ambiente grato y gratificante, lo cual es, sin duda, un elemento esencial en el interés y en el progreso de los alumnos.

3.6.7. Criterios de calificación de Griego I

- **Ortografía:** Se valorará la expresión, la puntuación y la ortografía. Se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía en cada examen realizado y 0,25 puntos por cada tres tildes sin colocar, hasta un máximo de 1,5 puntos.
- **Pruebas evaluables en cada una de las evaluaciones.** Se podrán establecer distintos criterios en función del tipo de prueba propuesto:
 - a. En las **pruebas escritas** se calificará sobre un máximo de 10 puntos, siendo su mitad el mínimo a exigir. Estas pruebas pueden constar de los siguientes apartados:
 - Análisis morfosintáctico y traducción de varias oraciones o de un texto.
 - Preguntas de morfología, sintaxis, léxico y cuestiones culturales.

A la hora de calificar, el punto entero se asignará a cuestiones correctamente contestadas desde el doble punto de vista del fondo y de la forma. Un error no descalifica toda la cuestión salvo que éste sea desproporcionado. El alumno tendrá siempre la oportunidad de revisar cualquier tipo de prueba escrita y conocer los criterios utilizados para otorgarle su calificación.

- b. En cuanto a los trabajos, individuales o en equipo, a la hora de calificarlos se tendrá en cuenta, además de sus contenidos, la redacción, la correcta expresión sintáctica y ortográfica, así como la limpieza y presentación (portada, índice, paginación, nombre del autor, bibliografía).

Algunos de los trabajos realizados serán expuestos oralmente en clase por los alumnos, tanto en grupo como de forma individual. La exposición de los trabajos recibirá también su propia valoración. Aspectos que se tendrán en cuenta para su valoración objetiva serán: a) presentación de un guión de la exposición, b) organización del tiempo de la exposición, c) desarrollo coherente del tema, d) uso de un lenguaje técnico adecuado a las características del tema, e) corrección y saber estar ante el público.

El alumno aprobará la evaluación si alcanza la calificación de 5 una vez medidas todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre. A la hora de poner esta nota se tendrán siempre presentes el trabajo diario del alumno (a través de los ejercicios que se corrigen en clase), el esfuerzo, el interés, la atención y participación en el aula, la asistencia a clase, etc.

Se prestará especial atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje, pero sin descuidar nunca el progreso de los más aventajados, proporcionándoles actividades complementarias y de profundización.

El hecho de no presentarse a un examen supone la calificación de cero en dicho examen.

N.B. Ha de tenerse en cuenta el hecho de que la evaluación de esta materia sólo puede concebirse como una evaluación de tipo sumativo y continuo. Por ello los alumnos serán informados de que siempre un examen incluye al anterior y que una evaluación incluye a la anterior, de tal modo que la última calificación resultará la definitiva, por englobar a todas las precedentes. En esta línea, no se realizarán exámenes de recuperación, ya que todo examen será recuperado, o no, en el siguiente. Así pues, y en esta misma lógica, la calificación obtenida por el alumno en la última evaluación resultará ser la calificación global del curso.

3.6.8. Evaluación global. Criterios de calificación

La nota de la tercera evaluación será la nota global obtenida entre las tres evaluaciones. Esta nota global o final se hallará a partir de las siguientes valoraciones:

- Primera evaluación: 30%
- Segunda evaluación: 30 %
- Tercera evaluación: 40 %

Al final de curso, el alumno deberá ser capaz de analizar morfológica y sintácticamente un texto griego y, además, este correcto análisis deberá llevar consigo la realización de una traducción lógica. El orden de palabras, la corrección de las formas verbales, la elección adecuada de las estructuras sintácticas y de los equivalentes léxicos en castellano serán elementos ponderables.

El examen final de junio, al tratarse de una evaluación continua, abarcará los contenidos básicos trabajados a lo largo del curso. Esta prueba constará de un texto que los alumnos analizarán morfológica y sintácticamente y traducirán, así como de una serie de cuestiones de morfología, léxico, cultura... Al análisis y traducción del texto se le asignará un máximo de 6 puntos. Los cuatro restantes se distribuirán entre las cuestiones. Se incluirán también los contenidos culturales y las obras literarias trabajadas durante el curso.

El alumno que apruebe esta prueba de la tercera evaluación, y, al mismo tiempo, global, habrá superado todo el curso. El alumno que no obtenga una puntuación de 5 habrá suspendido la materia y deberá presentarse a la prueba extraordinaria, que será semejante a ésta.

3.6.9. Procedimiento de recuperación

La evaluación de esta materia se concibe como evaluación continua. El alumno no tendrá necesidad de hacer una prueba especial para recuperar el suspenso de una evaluación. Sin embargo, en el caso de suspender se le propondrán unas actividades de refuerzo tras la evaluación, a fin de que vuelva de nuevo sobre la materia y no pierda las explicaciones siguientes. Estas actividades deberán ser realizadas por el alumno preferentemente durante el periodo vacacional que sigue a cada evaluación y, una vez

corregidas, le serán devueltas, dándole las indicaciones oportunas. El alumno suspenso deberá realizar obligatoriamente estas actividades. En caso de que se considere necesario, estas actividades de repaso podrán ser encomendadas a todo el grupo de alumnos, a fin de que todos profundicen suficientemente en las cuestiones gramaticales más relevantes y de mayor complejidad.

El seguimiento del alumno será siempre lo más individual posible y se programarán actividades variadas para proporcionar material de trabajo a la totalidad del alumnado, en función de sus necesidades. Dentro del marco de la clase se atenderá a los alumnos con peores resultados, pero también se intentará que los alumnos más aventajados avancen y se sientan motivados.

En el caso de que, a pesar de todo, un alumno no consiga en la tercera evaluación, esto es, en la evaluación global, la nota de 5 necesaria para aprobar, la materia quedará suspensa y tendrá la oportunidad de realizar en septiembre una prueba de similares características a la de junio.

3.6.10. Recuperación de alumnos pendientes de Griego I

- La profesora de la materia convocará a los alumnos pendientes de dicha materia a comienzos del curso para establecer un recreo quincenal de atención al alumno. Dicho recreo se dedicará a solucionar los problemas conceptuales o metodológicos que se le puedan plantear al alumno. El profesor actuará como guía, indicando el esquema de trabajo a seguir. No se tratará de explicar por completo la materia repetida, sino de indicar las pautas del trabajo de recuperación.
- Se entregará al alumno con una periodicidad mensual una serie de actividades prácticas (*cf.* el epígrafe precedente) para resolver y entregar a la profesora dentro del plazo establecido.
- Se encargarán trabajos monográficos para realizar pequeñas investigaciones relativas a distintos apartados del programa.
- Se realizará una prueba objetiva por cada evaluación.
- Los contenidos exigidos para estos alumnos serán los que figuran en los contenidos mínimos de la materia Griego I.

- Evaluación:
 - ✓ Prueba objetiva: 60%
 - ✓ Actividades prácticas realizadas a lo largo de cada trimestre: 30%
 - ✓ Trabajos monográficos y/o lecturas: 10%

- Será obligatoria, para la evaluación positiva de la materia, la realización de estos tres apartados. El alumno que omita o abandone alguno de estos tres aspectos suspenderá la materia.
- A petición de los alumnos, se podrá realizar una prueba global de recuperación de la materia pendiente durante el mes de diciembre. Esta prueba será equivalente a la de final de curso. Si el alumno la supera y ha entregado todas las actividades obligatorias, se le guardará la nota (aprobado) hasta la evaluación de junio.

3.6.11. Prueba extraordinaria de septiembre

Todos los alumnos de Griego I recibirán a final de curso una serie de actividades de repaso que deberán realizar durante el verano. Estas actividades se utilizarán también como prueba de evaluación inicial al inicio del segundo curso.

Los alumnos que no hayan superado la prueba final en junio y que por ello deban presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre deberán realizar obligatoriamente, además de las actividades propuestas para todo el grupo, otras actividades más específicas de refuerzo, diseñadas para atender sus deficiencias de manera específica. Estas actividades deberán ser entregadas en el momento de presentarse a la prueba de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre será semejante en su estructura y contenidos a la prueba final (3ª evaluación) de junio. Esta prueba deberá constar necesariamente de los siguientes apartados:

- Texto para realizar análisis morfosintáctico exhaustivo y traducción. La puntuación máxima de este apartado será de 6 puntos.
- Cuestiones de morfología nominal y verbal (análisis, identificación de formas, declinación de sustantivos en concordancia con adjetivos, conjugación y traducción de formas verbales).
- Cuestiones de léxico: significado etimológico de palabras, ejercicios de evolución fonética, de cultismos y términos patrimoniales, de derivación y composición...
- Cuestiones culturales sobre los temas del programa, las actividades realizadas en clase y las lecturas obligatorias. Todos estos apartados recibirán una valoración de 4 puntos.

N.B. En la prueba extraordinaria de septiembre regirán los mismos criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que en la evaluación ordinaria, elaborados conforme a los criterios de evaluación y a las directrices generales establecidas en el currículo del Bachillerato. Asimismo, regirán los mismos criterios de calificación y los mismos contenidos mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva que en la evaluación ordinaria.

Estos criterios son los siguientes:

- ✓ Pruebas escritas: 60%
- ✓ Trabajos del verano: 30
- ✓ Actitud y trabajo diario: 10%

3.6.12. Contenidos mínimos

- Traducción de oraciones y textos (originales o adaptados) seleccionados y secuenciados en las tres evaluaciones según su nivel de dificultad.
- Análisis morfológico y sintáctico completo de los textos traducidos.
- 1º declinación: sustantivos femeninos y masculinos.
- 2ª declinación: masculinos y neutros.
- 3ª declinación: temas en oclusiva, líquida y nasal. Declinación de *basileus* y de *polis*.

Heteróclitos *Zeus* y *guné*. Dentro de la morfología nominal se concederá especial relevancia a: a) sustantivos femeninos de la primera declinación, b) sustantivos neutros y masculinos de la segunda declinación, c) temas en oclusiva y en - nt de la tercera declinación.

- Adjetivos regulares de tres terminaciones.
- El número singular y plural.
- Morfología verbal:
 - ✓ Consideraciones generales y esquemas sobre el sistema verbal griego. Diferencias con el sistema latino y el castellano.
 - ✓ Voces, modos, tiempos y aspectos.
 - ✓ Esquema del verbo “*luo*” (cuadro general de las tres voces). Sobre él se conjugaran otros modelos de verbos temáticos: los verbos vocálicos contractos y los verbos consonánticos en consonante oclusiva y líquida (sin entrar en un exceso de normas y cambios fonéticos). No se considerarán contenidos mínimos los verbos atemáticos, a excepción del verbo “*eimi*”.
 - ✓ Tiempos: presente, imperfecto, futuro, aoristo (estudiados en las tres voces) en modo indicativo. Se considera un contenido mínimo el aoristo sigmático.
 - ✓ Modos: conocimiento exhaustivo del modo indicativo.
 - ✓ Formas nominales: reconocimiento, declinación y análisis sintáctico de las formas nominales del verbo: infinitivo y participios de presente. Traducción de textos donde se utilicen estas formas.
- Aspectos culturales: los alumnos deberán demostrar el conocimiento de todos los temas culturales presentes en la Programación mediante la realización de las actividades didácticas y los trabajos monográficos propuestos y mediante la superación de las pruebas objetivas pertinentes. También deberán realizar ejercicios de etimologías grecolatinas del español.
- Se concederá especial atención a las lecturas obligatorias fijadas en la Programación: la lectura de todas las obras griegas presentes en esta Programación en su traducción castellana irá acompañada bien de la cumplimentación de un cuestionario-guía de lectura elaborado por la profesora, bien de un trabajo de comentario. Dicho trabajo deberá estar completo, analizando todos los aspectos y cuestiones que debe incluir todo comentario literario, bien presentado y con expresión y ortografía correctas. Deberá ser presentado dentro del plazo de tiempo establecido previamente para ello.

3.6.13. Medidas de Atención a la Diversidad

Al tratarse de una materia que es escogida por un número de alumnos no muy elevado, existen más posibilidades de realizar un seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumno.

Se intentará adecuar el trabajo a las capacidades del alumno, a fin de posibilitar el progreso de todos ellos, de manera que esté atendido igualmente el alumno que sólo puede llegar a alcanzar los mínimos, que el que pueda llegar a logros mayores que la generalidad del alumnado. Se valorará especialmente en aquellos alumnos que presenten dificultades, el interés, el esfuerzo y el afán de superación. En la calificación final de la materia se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado.

3.6. 14. Alumnos con dificultades

Se entregará una batería de actividades de refuerzo para trabajar en las vacaciones de Navidad y de Semana Santa. Estas actividades serán materiales elaborados por la profesora y actividades extraídas del tema III y del tema VI del libro de texto de Griego I, ed. Anaya. Serán de realización obligatoria y conllevarán una calificación.

Se realizará una prueba especial de recuperación durante la segunda semana del mes de enero y durante la segunda semana del mes de abril. En dicha prueba se incluirán parte de los ejercicios de refuerzo arriba mencionados, previamente corregidos por la profesora.

Se adaptará la temporalización y el programa de lecturas obligatorias a las capacidades e intereses de estos alumnos. Para ello se sustituirán los textos más complejos (“Odisea”, tragedias eurípideas) por antologías o por textos adaptados a los jóvenes (cf. “Naves negras ante Troya”, “Los viajes de Ulises”, ed. Sm).

En los criterios de calificación se aumentará el porcentaje asignado a la realización de trabajos y de lecturas (20% - 30%), siempre que el esfuerzo y el trabajo desarrollado por el alumno sea real y manifiesto.

3.6.15. Alumnos con altas capacidades intelectuales

- Se les entregará una batería de textos para trabajar en el aula una vez hayan terminado de realizar las actividades comunes a todos los alumnos. Dichas actividades complementarias serán revisadas por la profesora durante la clase.
- Se les propondrá la realización de pequeñas actividades de ampliación de información sobre temas tratados en clase que sean de su interés.
- Se les propondrá la lectura voluntaria de obras clásicas no adaptadas no presentes en la Programación docente, así como la consulta de información específica sobre dichas obras y la realización de actividades de redacción personal de carácter crítico y creativo.

Se les propondrá la participación en concursos relativos al mundo y a la cultura clásica (concurso de relatos promovido por el Departamento, concurso “Fidias” y “Cicerón” de las Jornadas de Teatro Grecolatino, etc).

3.7. Actividades extraescolares complementarias

Primer trimestre

- “La mitología en el Museo de Bellas Artes de Asturias”. “La muerte en Roma”: visita al museo arqueológico de Asturias: Actividad programada para todos los alumnos del Departamento. Se intentará programar esta visita en combinación con la asistencia a alguna otra actividad cultural relativa al mundo clásico (conferencia, cine, teatro, exposición, etc.) que tenga lugar en Oviedo.

Segundo trimestre

- a. Noega y Gigia: visita al yacimiento del Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres, a las Termas de Campo Valdés en Gijón y torre del reloj y a la villa romana de Veranes.
- b. Visita a las minas de oro a cielo abierto de las Médulas (León), o bien, visita a las villas romanas de Palencia.

Tercer trimestre

- Asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino que tendrán lugar en Gijón durante el mes de abril en horario de mañana.

Otras actividades

Asistencia a cualquier representación teatral, proyección cinematográfica, conferencia, exposición o cualquier otra actividad relacionada con el mundo clásico que pueda celebrarse de forma imprevista durante el curso.

4. Propuesta de innovación sobre la experiencia en el *practicum*

4.1.Introducción al problema y propuesta de solución: la creación de una nueva materia por proyectos para el ámbito artístico para el IES de Corvera (“Taller de mitología en el arte, en los viajes y en la vida cotidiana”)

El aprendizaje del Latín y del Griego en los sistemas de enseñanza no sólo contribuye al conocimiento de la propia cultura y de unos valores que Occidente ha extendido por todo el mundo, sino que también fomenta la capacidad crítica, el conocimiento y dominio de la propia lengua, la comunicación entre ciudadanos, y la comprensión de la terminología científica de cualquier ámbito del saber.

Desde hace ya varios años, las materias de Latín y Griego y del Bachillerato de Humanidades han ido perdiendo terreno en los planes de estudio del Sistema Educativo español, hasta el punto de que muchos Departamentos de Lenguas Clásicas de diversos institutos de educación secundaria han experimentado una drástica reducción de su integrantes, y, en el peor de los casos, han sido suprimidos.

Esta problemática se materializa de manera grave y acuciante en el IES de Corvera, donde la jefa de Departamento viene observando desde hace ya varios años una reducción en el alumnado que escoge las materias optativas de Cultura Clásica (3º y 4º de ESO) Latín (4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato) y Griego (1º y 2º de Bachillerato). La consecuencia más inmediata de la escasez de alumnado es la situación de peligro en que se halla la plaza de la profesora interina a medio horario que comparte Departamento junto con la Jefa de Departamento del mismo, a tiempo completo. Si el problema persiste a largo plazo, el propio Departamento de Lenguas Clásicas correría el peligro de ser eliminado del centro. Esta situación repercute sobremanera en la motivación del profesorado.

Como posible solución al problema proponemos la inclusión de una nueva materia optativa de Proyecto del ámbito artístico en 4º de ESO, titulada “Taller de mitología en el arte, en los viajes y en la vida cotidiana”. La materia ha de ser original con el fin de atraer al mayor número posible de alumnos. En este sentido, la Cultura Clásica de 3º demuestra que los contenidos más atractivos para el alumnado son los referidos a la mitología, no curricular en 4º de la E.S.O. Se trata, pues, de crear una materia atractiva para los alumnos, conjugando lo “útil” con lo “bello”, convirtiendo en curriculares contenidos que no lo son, y vinculándolos con otras ramas del saber (el arte, la literatura, la comunicación), y con las Competencias Básicas de 4º de la E.S.O.

A continuación proponemos un esbozo del currículo de dicha materia.

4.2.Justificación de la materia

La mitología, en particular la mitología clásica, es una disciplina de constante actualidad y su conocimiento resulta fundamental para comprender las diversas manifestaciones culturales de la civilización occidental.

Los mitos clásicos, aún hoy, perviven de algún modo entre nosotros. Los encontramos cuando visitamos cualquier museo de una gran capital europea, si paseamos por sus calles y reparamos en las fuentes y monumentos, en palacios y plazas, si asistimos a una representación teatral, a un concierto de música de cámara, a una ópera, o si consultamos la cartelera de cine, las novelas más vendidas en las librerías, los cómics de moda, la publicidad en las vallas, los logotipos de ciertos productos y marcas, o las camisetas que llevan los transeúntes...

Es evidente que la mitología desempeña un papel importante como fuente de inspiración y, en consecuencia, cuanto mejor la conozcamos, mayores serán las oportunidades de captar y disfrutar el mensaje que ese fenómeno cultural concreto pretende transmitir.

Uno de los ámbitos donde la presencia de la mitología se manifiesta con mayor claridad es en el mundo del arte, no sólo en la escultura y la pintura de todos los tiempos, sino también en las artes decorativas, en el diseño gráfico y en la publicidad. Basta con visitar el Museo del Prado y detenerse ante los lienzos de Velázquez o Tiziano, perdersen en el laberinto sin fin de la publicidad, etc.

Por otro lado, de todos es conocida la influencia de la mitología sobre la creación literaria, y no sólo en el Renacimiento o en el Siglo de Oro, sino que su huella inspiradora pervive hasta nuestros días a través de siglos y de modas, en autores tan diversos como Góngora, Shakespeare, Goethe, Anouilh, Brecht, Joyce, Borges, etc. Huelga decir que la belleza y el espíritu de ciertas obras sería difícilmente aprehensible sin las claves ofrecidas por la mitología.

Hemos hecho ya referencia a la presencia de la mitología en la música, especialmente en la ópera, con autores de la talla de Berlioz, Gluck, Haydn, Lully, Milhaud, Monteverdi, Mozart, Offenbach, Orff, Strauss, Stravinski..., pero tampoco podemos obviar la inspiración mitológica de autores y obras recientes, incluida aquélla que escuchan y aplauden nuestros alumnos (el sueño de Morfeo, Maná, Thalía, Dido).

También en el séptimo arte se perciben los ecos de los mitos, desde los títulos clásicos del *peplum* como *Helena de Troya* o *Rómulo y Remo* a versiones actuales, de gran éxito de taquilla, como *Troya*, *Poderosa Afrodita*, de Woody Allen u *O' Brother*, de los hermanos Cohen.

Asímismo es frecuente encontrar en el mundo del cómic o de los videojuegos héroes y monstruos que parecen salidos de antiguas sagas míticas y que gozan sobremanera del favor de los jóvenes.

Citas y expresiones procedentes de la mitología adornan los textos y discursos de nuestros oradores, escritores, artistas, políticos y personajes del mundo de la cultura como tributo a nuestro ámbito cultural europeo. Personajes como Prometeo, Penélope y Odiseo, Sísifo, Minotauro, las Sirenas... dan contenido al mensaje del texto si se conoce el personaje y su historia.

Si bien, como vemos, la deuda de las disciplinas humanísticas con la mitología es enorme, tampoco está ausente de los saberes científicos: la mineralogía, la zoología, la botánica, la biología, la química, la medicina... nos ofrecen abundantes muestras de terminología relacionada con personajes míticos.

Para concluir hemos de mencionar la riqueza en expresiones alusivas al mito dentro del lenguaje cotidiano, aquél que es usado a menudo de forma pasiva por los alumnos, y que adquiere un sentido nuevo y sugerente para ellos a la luz del conocimiento mitológico que encierra.

Son dos los motivos que nos impulsan a proponer la materia “Taller de mitología en museos, viajes y vida cotidiana” como optativa de Proyecto del ámbito artístico en 4º de E.S.O. para el IES de Corvera: la importancia del mito desde el punto de vista cultural, y las propias características de este centro y las particularidades y necesidades específicas de su alumnado.

Pues bien, creemos que la materia “Taller de mitología en el arte, viajes y vida cotidiana” contribuiría eficazmente a la consecución de los objetivos específicos del centro⁹ y de los objetivos generales de la ESO, conforme a los fines del sistema educativo español (véase LOE, artículo 2, capítulo I), por las siguientes razones:

- El formato de una materia por proyectos, con una metodología eminentemente práctica, encaminada a la obtención de un producto, mejorará el rendimiento académico de unos alumnos y alumnas que, en no pocos casos, muestran poca motivación, claras dificultades académicas y desinterés hacia técnicas tradicionales de aprendizaje. La selección de actividades prácticas, innovadoras y creativas vinculadas al entorno del estudiante y que suponen su implicación en la selección, diseño, desarrollo y exposición de los productos, mejorará su motivación y autoestima, y le iniciará en unas pautas y hábitos de trabajo, mejorando sus destrezas académicas y de autonomía e iniciativa personal.
- Por otro lado, en la medida en que la búsqueda, selección, análisis crítico y exposición de la información es una herramienta de trabajo básica a través de la realización de pequeñas investigaciones o informes vinculados al entorno del alumnado, se favorecerá el desarrollo de las competencias de “Aprender a aprender” y de “Interacción con el mundo físico” al proporcionar a los estudiantes recursos y estrategias útiles para moverse por sí mismos. Aprenderán, además, a conocer mejor su entorno, a interactuar con dicho entorno tratando de conservarlo y mejorarlo y, de esta manera, a abrir vías de desarrollo personal y profesional que les permitan superar las limitaciones iniciales y mirar el futuro con confianza.

⁹ Cf. PEC, p. 11.

- La aplicación de un modelo de trabajo cooperativo propiciará el desarrollo de habilidades sociales en la que buena parte del alumnado presenta un claro déficit, en parte comprensible por una situación familiar y social desfavorecida. Esta metodología ayudará a superar recelos y prejuicios, favoreciendo la solidaridad y la tolerancia, fomentando la cohesión del grupo y la interiorización por parte del alumnado del poder de la unión de esfuerzo y voluntad para afrontar y superar dificultades.
- Al ser un objetivo importante de la materia que proponemos la planificación, desarrollo y exposición de un producto, nuestros estudiantes desarrollarán activamente la creatividad, autonomía e iniciativa personal, especialmente necesarias para ellos al no contar con un respaldo familiar y social favorable y verse, en muchas ocasiones, en la necesidad de afrontar situaciones impropias de su edad.

4.3. Contribución de la materia propuesta a la adquisición de las Competencias Básicas

El estudio de esta materia persigue como objetivo último educar en la libertad, la equidad, la convivencia y la justicia a unos alumnos que están en periodo de formación. Atraviesan una edad clave para comprender y asumir unas pautas de conducta que los acompañarán para siempre y que harán de ellos, sin duda alguna, mejores ciudadanos y más felices.

La materia que proponemos, por reflejar la conexión y pervivencia del mundo antiguo en nuestro mundo actual, capacita al alumno para adquirir y poner en práctica unas pautas democráticas de conducta individual y social, muchas de las cuales fueron desarrolladas por griegos y romanos y aún hoy rigen nuestra vida en sociedad.

Según lo establecido en el Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, “las Competencias Básicas que se deberán adquirir en la Enseñanza Básica y a cuyo logro deberá contribuir la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes: 1) Competencia en comunicación lingüística, 2) Competencia matemática, 3) Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, 4) Tratamiento de la información y Competencia digital, 5) Competencia social y ciudadana, 6) Competencia cultural y artística, 7) Competencia para aprender a aprender, 8) Autonomía e iniciativa personal.

- Competencia en expresión artística y cultural

Esta materia contribuye a ampliar el conocimiento de obras maestras del arte universal de todos los tiempos. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir y apreciar los valores estéticos de las producciones artísticas. Asimismo, la lectura, interpretación y valoración con actitud abierta, respetuosa y crítica de textos literarios contribuirá a la consecución de esta competencia, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. La materia también contribuye a incrementar el conocimiento de obras y autores significativos en la historia de la música, así como el

conocimiento y la valoración crítica de producciones audiovisuales del mundo actual (cine, cómics, publicidad, diseño gráfico).

La contribución de la materia a la Competencia en expresión cultural y artística se logrará mediante el estudio de los siguientes contenidos y actividades prácticas:

- Descubrimiento del patrimonio artístico de nuestra Comunidad Autónoma y de importantes pinacotecas y colecciones de arte de España y de Europa.
- Análisis e interpretación de obras de arte a la luz de la mitología clásica.
- Análisis y valoración de la pervivencia del mundo clásico en nuestra cultura actual.
- Estudio crítico de la presencia de la mitología en la prensa y en la publicidad.
- Análisis y comentario de la presencia y la utilización de la mitología en la música, clásica (ópera) y actual.

Procedimientos y recursos empleados para trabajar esta Competencia:

- Visitas de campo reales y virtuales: al museo de BB.AA. de Asturias, al Museo Arqueológico de Oviedo, a la Casa de los Selgas en Cudillero, al museo del Prado, a las principales pinacotecas del mundo, al museo arqueológico de Mérida, al recinto arqueológico de Cnossos, al Museo arqueológico de Atenas, al monte Olimpo y al Etna, a los museos Capitolinos de Roma y el Vaticano, etc.
- Fotografías e imágenes en formatos diversos de dioses y héroes elaboradas por la profesora y por los propios alumnos.
- Trabajos de campo: paseo mitológico por Avilés, mitos y mundo clásico en las librerías, bibliotecas y centros culturales de nuestras ciudades, mitos en las Páginas Amarillas, etc.
- Elaboración de esquemas, resúmenes, comentarios de texto, cuadros sinópticos, etc., por parte del alumno.
- Realización de actividades de carácter lúdico: concursos de preguntas mitológicas, concursos de adivinanzas para identificar a los dioses, el “hormiguero mitológico”, concursos de dibujos y de murales, concursos de relatos de tema mitológico en los que se presente la actualización de un mito.
- Elaboración de fichero técnico sobre importantes obras de arte de todos los tiempos inspiradas en mitos.
- El cine: proyección de secuencias selectas de películas de tema mitológico (*Hércules, La Odisea, Furia de Titanes, Ira de Titanes, Rómulo y Remo, Troya*, etc.) guiadas y comentadas mediante cuestionarios elaborados por la profesora, en las que se analice la pervivencia y actualización de los modelos clásicos y los errores cometidos por los guionistas cinematográficos,
- Lectura de pequeñas obras de contenido mitológico adaptadas al nivel del alumnado.
- Lecturas dramatizadas de pequeños textos amenos.

- **Competencia en comunicación lingüística**

El trabajo cooperativo y el uso del debate como sistema de trabajo y de autoevaluación grupal favorecerán el desarrollo de habilidades sociales básicas como saber escuchar, exponer, argumentar y dialogar.

Por otra parte, la familiarización con lenguajes artísticos, plásticos y visuales contribuye también a adquirir la competencia en comunicación lingüística, pues propicia la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre diversos lenguajes en los actos de comunicación.

Finalmente, esta materia favorece la comprensión y expresión oral y escrita al promover el conocimiento etimológico tanto de palabras y expresiones de uso cotidiano como de cierta terminología científica.

Procedimientos y recursos de los que nos servimos para trabajar esta Competencia:

- Para fomentar entre el alumnado la motivación y el gusto por la lectura planteamos actividades de carácter lúdico, para que los alumnos comiencen considerando la lectura como un medio de disfrute y de entretenimiento. Una de estas actividades puede ser el “Concurso del gusanito”, que consiste en el intercambio en equipos de preguntas y respuestas relativas a un libro sencillo leído previamente en casa. El alumno o grupo que más preguntas acierte recibirá como premio una bolsa de “gusanitos”. Es una actividad divertida que despierta el amor propio entre los alumnos, que se afanan en realizar una lectura lo más minuciosa posible del libro con el fin de poder responder a las preguntas más complicadas. Además, sirve como punto de partida para la inmersión de los alumnos en el mundo apasionante de la lectura.
- El programa de lectura se completa con lectura y comentario en el aula de fragmentos, de mitos y relatos que los alumnos deben completar o ilustrar con dibujos.
- Se realizan presentaciones y exposiciones orales en clase comentando los aspectos más destacados de un libro o texto, haciendo participar al resto de los compañeros de las sensaciones e ideas despertadas por la lectura.
- Se realizan sencillas dramatizaciones de textos clásicos (Luciano de Samosata, Ovidio, Plauto, etc.), originales o adaptados, o de textos actuales y actualizados, de tal manera que todos los alumnos participen activamente, se involucren en sus papeles y en sus personajes y deseen proseguir la lectura o recrear y adaptar ellos mismos nuevos textos. Esta actividad estará vinculada a la asistencia a las Jornadas de Teatro Grecolatino de Gijón.

La competencia en Comunicación lingüística se consigue también a través de la realización de los siguientes tipos de actividades:

- Resúmenes y síntesis de textos mitológicos y literarios, diferenciando la información esencial de la accesoria y utilizando el lenguaje lo más correctamente posible.
- Análisis comparativos entre la concepción ética y estética del mundo clásico y la del mundo actual.

- Actividades relativas a la etimología y a la formación de palabras según las técnicas de derivación y composición.
- Estudio de etimologías grecolatinas del campo de la mitología, de la medicina y de la química (sistema periódico de los elementos)
- Estudio de léxico griego y latino relacionado con el campo de la mitología y del arte y uso contextualizado de helenismos y latinismos.
- Realización de trabajos de investigación que exijan un manejo correcto de la sintaxis, la ortografía, la expresión y el lenguaje técnico pertinente. Exposición de dichos trabajos ante el grupo de clase, con lo que se trabajará la expresión oral y la escrita.

- **Competencia social y ciudadana**

La realización de actividades concebidas como un proyecto implica trabajar en equipo, la promoción de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad, y la adquisición de habilidades sociales. También contribuye a la adquisición de esta competencia el análisis y valoración, con sentido crítico, de la presencia de cargas simbólicas en el ámbito de la publicidad, donde las referencias mitológicas son utilizadas con una finalidad persuasiva y manipuladora, más que informativas, y donde resulta imprescindible nuestra contribución a crear ciudadanos críticos y consumidores responsables.

Se desarrollan, además, valores como el respeto a las diferencias sociales, culturales, religiosas o ideológicas y las normas de convivencia social en democracia. Algunos contenidos concretos que estudiaremos en esta materia y que nos permitirán incidir sobre esta competencia son los siguientes:

- El estudio comparativo de diferentes mitologías (judía, egipcia, latina y griega, céltica...), que propiciará una mayor comprensión de las aparentes diferencias culturales y un deseo de apertura y de confraternización.
- Los recorridos (virtuales) por pinacotecas españolas y europeas ampliarán las fronteras visuales y culturales del alumno aportándole una visión cosmopolita.
- El descubrimiento del pensamiento aristotélico situará al alumno ante la máxima “El ser humano es un animal cívico”, y le forzará a una reflexión serena y crítica sobre la necesidad vital de vivir en sociedad asumiendo las responsabilidades y consecuencias que ello conlleva.
- La pervivencia de la cultura griega y latina en el mundo griego actual, en el ámbito mediterráneo, en los pueblos de lengua romance y, en general, en toda Europa, permitirá al alumno la comparación entre el hoy y el ayer, aprender de su propia historia, valorar con más amplio criterio el avance tecnológico, y cultural de la humanidad, y continuar respetando los valores imperecederos que nos convierten en personas.
- La importancia de la familia y del hogar en la cultura latina, así como el respeto a los antepasados y a los mayores, analizados en relación con ritos asturianos de matrimonio, noviazgo, boda, nacimiento, muerte... propiciará una serie de reflexiones que permitirán sin duda al alumno valorar más y mejor lo que la vida le ofrece.
- El concepto de la muerte, la vida de ultratumba, la veneración de los muertos, el sentido de la vida y los rituales clásicos en torno a ella en comparación con

nuestra visión actual y con los ritos que se conservan en la cultura asturiana, además de debates en el aula sobre temas como la eutanasia, permitirán una reflexión profunda sobre nuestras raíces clásicas.

- El respeto de las leyes escritas y de las no escritas, pero no por ello menos sagradas, tema estudiado y comentado a través del personaje trágico de Antígona.
- El carácter moralizante de la literatura clásica en la mayoría de los géneros literarios (empezando por *Los trabajos y los días* de Hesiodo y terminando por las fábulas de Esopo o de Fedro) proporcionará al alumno aprendizajes concretos, claros y válidos (por su carácter de clásicos) para aplicar en su vida privada.
- El estudio de la configuración de las sociedades griega y romana, basadas sobre el trabajo de los esclavos y sobre la idea de la desigualdad natural de hombres y mujeres, permitirá una reflexión crítica que lleve al alumno a rechazar tales planteamientos, haciéndole comprender de modo crítico lo que debemos recoger del legado de nuestros antiguos y lo que debemos desterrar.

Valores como afectividad, tolerancia, sensibilidad por la solidaridad, reacción ante la violencia, reconocimiento y aprecio por la diversidad cultural y racial entre los pueblos, la búsqueda del entendimiento y vías de diálogo para solucionar diferencias, forman también parte de esta Competencia social y ciudadana.

Algunos temas concretos que nos permitirán abordar estos contenidos son:

- La concepción de la guerra y de la paz en el mundo clásico. Su manifestación en la mitología: Ares, Atenea (Atenea Nike, Atenea Prómacos), Eirene, Eris, las Erinias o Furias, las Euménides, Nike.... ¿Quién pierde más en una guerra, las mujeres o los hombres? (*Los bosques de Nux*). El tema mitológico de la guerra de Troya. Las enseñanzas de Homero en sus poemas.
- La violencia contra las mujeres: el rapto de Perséfone, el castigo de Medea, la repartición de las troyanas, el sacrificio de Ifigenia, el rapto de las sabinas, la violación de Polixena, de Medusa, de Lucrecia...
- La tranquilidad, la naturaleza y el amor frente a la guerra (poemas de Catulo y de Safo, odas de Horacio y tópicos literarios). Personajes míticos de los bosques, ríos, mares.... Mitos de flores y de elementos naturales.

El mundo antiguo, por su elevado grado de civilización, por un lado, y por otro, por sus limitaciones industriales y tecnológicas que no creaban contaminación, sirve como modelo para la reflexión de los alumnos. La importancia de la medicina (Asclepio), del agua, de la salud e higiene corporal (Ygúea), los baños públicos, las termas abiertas a todos los habitantes de una ciudad son claro ejemplo de este tema, que se manifiesta no sólo a través de los mitos sino también en el lenguaje y en la cantidad de tecnicismos que las lenguas europeas han heredado de las clásicas.

El lema Latino "mens sana in corpore sano" ilustra la visión de la armonía entre el cuerpo y la mente. Con el estudio de estos contenidos se pretende que el alumno aprenda a valorar más y mejor su propia persona, es decir, a quererse y respetarse como individuo, lo cual le llevará a aumentar su respeto por el ser social, en la idea de que todos los hombres somos seres individuales y sociales a un tiempo.

Contenidos específicos para la transmisión de estos principios serán:

- Ritos vinculados al ocio, juegos y competiciones deportivas.
- La vida privada en Grecia y en Roma en comparación con otros pueblos, sobre todo Asturias.
- Mitología y botánica, mitología y medicina, mitología y psiquiatría.

El carácter esencialmente de los textos latinos y griegos educa a los alumnos en los valores del “ser” frente al “tener”, así como en el desprecio del deseo enfermizo de riquezas (Midas en Salustio y Séneca), y en el valor de la conducta recta aún a costa de la propia vida (Sócrates).

La educación para la igualdad efectiva de oportunidades de ambos sexos es un tema nuclear que forma parte de la Competencia social y ciudadana, que que el alumnado irá descubriendo a partir de la literatura y de la mitología con contenidos como:

- El modelo de familia y la dignidad de las madres de familia (familias divinas/humanas: Juno, Hestia-Vesta, sabinas, Penélope...).
- Relaciones madre-hija: Deméter-Perséfone, danaides, Helena-Hermíone, Hécuba y sus hijos, Medea-hijos...
- Relaciones padre-hijos: Electra-Orestes-Agamenón, Jasón-hijos, Teseo-Hipólito, sabinos e hijas...
- La ausencia de la mujer en la vida pública. Personajes femeninos (históricos) relevantes en la antigüedad: Hipatía, Aspasia. Personajes femeninos (literarios y mitológicos) que destacan por su fortaleza: Antígona, Helena, Medea, Hécuba, Lisístrata, Alceste... Estudio y comentario sobre la situación de la mujer en Grecia a partir de la visión que nos ofrece la literatura y las fuentes mitológicas.
- Visionado de la obra teatral *Los Bosques de Nux* presentada y grabada en el teatro de Mérida. Visionado y comentario crítico de la versión cinematográfica de *Las Troyanas* de Eurípides. Audiciones musicales: *Penélope*, poemas de Safo cantados por Angeliki Ionatos.
- La misoginia griega.
- Los comentarios estoicos sobre la dignidad de la mujer.

- **Competencia en el tratamiento de la información y Competencia digital**

La materia que proponemos contribuye a la consecución de esta competencia desde el momento en que la búsqueda, selección y tratamiento de la información así como su reutilización en la exposición de los resultados o productos de dicho trabajo, incluyendo en ese proceso, como es lógico, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, constituyen herramientas y métodos básicos de trabajo. Asimismo, como ya hemos señalado en apartados anteriores, se analizará y valorará críticamente la presencia en los mensajes publicitarios de intenciones persuasivas y manipuladoras que pongan de manifiesto prejuicios, estereotipos y situaciones de discriminación.

La Competencia de aprender a aprender se verá especialmente desarrollada con esta materia, ya que aborda el estudio desde el formato de un proyecto de investigación.

El alumnado utilizará y desarrollará estrategias de aprendizaje aplicable a distintas disciplinas y contextos, lo que le servirá para mejorar su vida académica, profesional e, incluso, personal. Esas estrategias irán desde la búsqueda, selección y procesamiento de información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, pasando por el análisis con sentido crítico de esa información, hasta llegar finalmente a la exposición y adecuada comunicación de los resultados o productos obtenidos. El desarrollo de estas estrategias de aprendizaje supondrá la aplicación de pautas de trabajo propias del método científico y la adopción de actitudes favorables para el análisis de situaciones, resolución de problemas y toma de decisiones de forma ordenada y metódica, promoviendo el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho y la voluntad de corregirlo, valorando la importancia y los beneficios del esfuerzo personal, de la disciplina en el trabajo, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva. A su vez, la formación en la Competencia de aprender a aprender redundará en beneficio de la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal del alumnado.

- **Competencia en autonomía e iniciativa personal**

El trabajo por proyectos supone convertir una idea en un producto, y esto implica desarrollar estrategias de planificación y desarrollo del proyecto, así como presentación y evaluación de los productos o resultados del trabajo. El conjunto del proceso que conlleva la obtención de un producto final, unido al espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica que esta materia fomenta, propicia la iniciativa y la autonomía personal.

- **Competencia matemática**

Esta materia fomenta la Competencia matemática, al ser los alumnos quienes planifiquen las actividades de campo y los viajes culturales que constituyen el núcleo de la misma. Se incluye, además, la organización, diseño y comercialización de productos vinculados a la práctica del aula dentro de un plan de autofinanciación de los viajes culturales, sobre todo del viaje de final de curso. Ello implica hacer cálculos, combinar transportes y horarios, ajustar la economía y realizar reservas, siempre, obviamente, coordinados por el profesor.

En este contexto, además, la autonomía del alumno y su capacidad de aprender a aprender, a actuar y a moverse por el mundo cobran su pleno sentido.

- **Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico**

Esta materia contribuye al desarrollo de esta competencia mediante el conocimiento, la valoración y el respeto por nuestro patrimonio cultural y artístico.

Por otro lado, al incluirse entre las actividades que integran la materia la comercialización de productos vinculados con las prácticas del aula para la financiación

del viaje de fin de curso (viaje cuyos objetivos, contenidos y criterios de desarrollo y de evaluación formarán parte del *curriculum* de la materia) se contribuirá decisivamente al logro de la competencia que nos ocupa, ya que, decidiendo los productos que diseñarán, elaborarán y comercializarán, los alumnos y alumnas tendrán en cuenta la importancia del uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, el consumo racional y responsable y las potencialidades y carencias del entorno físico en el que se mueven.

4.4. Metodología

La metodología en que se fundamenta la materia “Taller de mitología en el arte, los viajes y la vida cotidiana” se articula en torno a dos aspectos: lectura y tratamiento de textos y recogida, tratamiento y exposición de la información.

- La lectura

- Lectura en grupo, dentro del aula, en voz alta o con dramatizaciones de fragmentos selectos. A partir de esas lecturas se pedirá a los alumnos que recreen, echando mano de los datos ofrecidos por la obra y, sobre todo, de su imaginación, el aspecto físico de los protagonistas, su indumentaria, su peinado, sus gestos, sus rasgos físicos, el decorado, el espacio en el que se desenvuelven, el antes y el después de sus vidas, que reflexionen también sobre los motivos de sus situaciones, que propongan otro final...
- Lectura individual realizada en casa. Como complemento el estudiante podrá rellenar cuestionarios o guías didácticas, realizar tareas de cumplimentación de datos o pequeños trabajos de investigación sobre algún aspecto que le resulte interesante; podrá también realizar ejercicios más creativos redactando la actualización de la historia, es decir, trasladando al mundo actual los personajes, sus caracteres y preocupaciones, el motivo central y los grandes temas éticos, transcendentales, planteados en la obra.

Con estas actividades de lectura pretendemos que los estudiantes reflexionen sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto y los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias.

Mediante el tratamiento de textos se trabajarán:

- Los aspectos culturales anteriormente señalados.
- Los aspectos lingüísticos, que en nuestro caso derivaremos hacia contenidos léxicos. Se tratará de identificar los vocablos relacionados con la mitología en textos literarios, en textos de la vida cotidiana o académica o en textos orales de distintas situaciones comunicativas, especialmente en los medios de comunicación y publicidad.
- Objetivo: que el alumno incremente su bagaje léxico y adquiera un conocimiento más profundo de la carga semántica de la palabra, lo que redundará en una mayor capacidad de comprensión y un uso más preciso de la lengua como vehículo de comunicación.

- Actividades propuestas: localización y uso contextualizado de palabras y expresiones relacionadas con la mitología, sirviéndonos de distintos tipos de diccionarios o glosarios (diccionarios etimológicos, de citas, de personajes mitológicos, de términos científicos...) así como de los recursos ofrecidos por las TIC.

- **Recogida, tratamiento y exposición de la información.**

La labor de los alumnos y alumnas que cursen esta materia se centrará en el desarrollo de diferentes proyectos, adecuados a sus niveles de competencia curricular, y enfocados a la elaboración de un producto. Las fases imprescindibles para la puesta en marcha y ejecución de dicho proyecto son las que aparecen especificadas en las “Orientaciones para el desarrollo de las materias de proyectos de ámbitos de cuarto curso de Educación secundaria obligatoria” (anexo I de la Resolución de 16 de mayo de 2008 de la Consejería de Educación y Ciencia, BOPA de 11 de junio de 2008):

- Antes del proyecto, decidir el propósito, tema o problema: a) Definir metas u objetivos, b) Escoger eje organizador del proyecto, y c) Delimitar tema u objeto de estudio.
- Diseñar un plan de trabajo: a) Determinar parámetros, b) precisar objetivos, c) organizar y distribuir tareas, responsabilidades y tiempos de trabajo, d) condensar la información, seleccionar la pertinente, e) Seleccionar fuentes y recursos.
- Ejecutar el plan: a) Papel esencial del profesor, b) Posibilidad de flexibilidad del plan de trabajo, c) Elaboración de una memoria escrita, de un “diario de viaje”, puesto que el proyecto no es sino un pequeño y particular “viaje a Ítaca”.
- Presentación del trabajo: a) Citar las fuentes de acuerdo a los estándares para las citas, b) En caso de utilización de muestreos, valorar su representatividad y contextualización, c) Congruencia y corrección (ortográfica, expresiva, nivel de lenguaje, manejo adecuado de los recursos...)
- Evaluación: a) Entendida como proceso permanente aplicable a todos los elementos y fases, b) Integrada en el propio proyecto, c) Formativa.
- Metodología participativa: a) Cooperación, b) Propuestas abiertas, c) Implicación individual en todas las fases y asunción de responsabilidades, d) Autoevaluación (debates, diálogos, mesas redondas).

4.5. Objetivos

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, artículo 23) establecen que “La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.”

Así pues, los objetivos que, al menos, deberá incluir la Programación docente de la materia optativa de Proyectos del ámbito artístico, según consta en las “Orientaciones para el desarrollo de las materias de proyectos de ámbitos de cuarto curso de Educación secundaria obligatoria” (anexo I de la Resolución de 16 de mayo de 2008 de la Consejería de Educación y Ciencia, BOPA de 11 de junio de 2008) son los siguientes:

“La materia de proyectos contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades en los alumnos y alumnas:

- Abordar la realización de proyectos relacionados con el ámbito mediante el trabajo cooperativo, planificando y utilizando métodos, procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido.

- Adoptar actitudes favorables para el análisis de situaciones, para la resolución de problemas, y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica desarrollando el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
- Buscar, seleccionar y procesar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizarla con sentido crítico y comunicarla a los demás oralmente y por escrito de manera organizada e inteligible.
- Expresar y comunicar diferentes mensajes, ideas, emociones, experiencias o soluciones técnicas con creatividad empleando el lenguaje, registro y medio de comunicación más adecuado de acuerdo con la intencionalidad del mensaje y la situación comunicativa.
- Desarrollar destrezas y habilidades específicas para el análisis, diseño, elaboración, utilización o manipulación de forma segura, ordenada y responsable de los materiales, recursos, objetos, productos o sistemas tecnológicos empleados en el proyecto, aplicando las medidas básicas de seguridad para la prevención de riesgos.
- Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo, en diálogos y debates con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de comunicación, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y para el desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo”.

Conforme a todos ellos, la materia “Taller de mitología en el arte, en los viajes y en la vida cotidiana” se plantea la consecución de los objetivos que a continuación se detallan:

1. Objetivos de área

a) Objetivos de la materia en cuanto que es concebida como perteneciente al área artística:

- Identificar y tomar posición ante la presencia de finalidades persuasivas y manipuladoras en los medios de comunicación, especialmente en la publicidad, fomentando unos hábitos de consumo crítico y responsable.
- Adquirir conciencia de la pluralidad de los valores éticos, estéticos y culturales de los que el arte es portador. Respetar esa diversidad y contribuir a su conservación y difusión.
- Entender las obras de arte como manifestación de la creatividad humana y de los modelos éticos, estéticos y socioculturales de una época y de un pueblo. Reconocerlos y apreciarlos como tales considerando el momento histórico y las circunstancias en que se desarrollaron, sin dejarse influir por los parámetros actuales.
- Contribuir a la formación del gusto estético personal, de la creatividad y del sentido crítico como fuentes de enriquecimiento. Aprender a expresar las sensaciones y las reflexiones que la contemplación del arte despierta en el alumno, superando estereotipos y prejuicios.

- Identificar las referencias mitológicas que perduran en diversas manifestaciones de la sociedad de consumo como la publicidad y los medios de comunicación social (marketing, diseño, decoración...).
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico-histórico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.

b) Objetivos de la materia en cuanto que es perteneciente al área sociolingüística:

- Ampliar la capacidad comprensiva del alumno.
- Enriquecer su bagaje léxico y mejorar su capacidad de expresión oral y escrita.
- Buscar, seleccionar y procesar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las TIC; analizar dicha información con sentido crítico y comunicarla oralmente y por escrito de manera organizada, desarrollando así la capacidad reflexiva, deductiva y expresiva del alumno.
- Fomentar el conocimiento reflexivo de la propia cultura adquiriendo conciencia de que ésta es transmitida a través del lenguaje, vehículo de difusión de contenidos y, ante todo, de valores humanos.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Desarrollar la sensibilidad literaria y el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Conocer, valorar y respetar el patrimonio lingüístico y literario del Principado de Asturias contribuyendo a su pervivencia y difusión.
- Identificar, analizar y denunciar la presencia de prejuicios, estereotipos y situaciones discriminatorias por razones de sexo, cultura, origen, raza, religión o discapacidad en distintas situaciones de comunicación, especialmente en el campo de la publicidad.

2. Objetivos específicos

a) En cuanto que esta materia se presenta y se concibe como una materia por proyectos:

- Adoptar actitudes favorables para el análisis de situaciones, resolución de problemas y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica, desarrollando el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
- Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación.
- Fomentar la vertiente lúdica y de desarrollo personal de la lectura como un espacio que nos permite desplegar y reconciliar emociones y pensamientos, conocer y enriquecer nuestro mundo interior a la par que iluminar nuestra percepción del mundo exterior.
- Habitarse a realizar trabajos de investigación utilizando todo tipo de fuentes y formatos, siendo capaz de aunar las posibilidades educativas ofrecidas por las TIC con las ofrecidas por fuentes bibliográficas, habida cuenta de que son éstas últimas (diccionarios y enciclopedias) más que las TIC, las que pueden resultar

novedosas para una generación de estudiantes formada casi exclusivamente en nuevas tecnologías.

- Reflexionar sobre la importancia, la utilidad y las repercusiones de la adopción de un enfoque interdisciplinar en cualquier trabajo de investigación, tanto en lo concerniente a la metodología como al objeto de investigación en sí y a su aplicación práctica.

b) En cuanto que esta asignatura se centra en el estudio de la mitología:

- Conocer elementos esenciales de la mitología adquiriendo y mostrando conciencia de que los mitos transmiten una forma de concebir el mundo y son portadores de la idiosincrasia de un pueblo. Reconocer su pervivencia y valorar su influjo en la cultura asturiana, española y de todo el mundo occidental.
- Conocer algunos de los más importantes museos del mundo y conjuntos arqueológicos que contengan muestras artísticas relevantes vinculadas a motivos mitológicos, rituales, tradiciones o creencias.
- Adquirir conciencia de la presencia de la mitología en el patrimonio lingüístico, artístico y etnográfico asturiano y velar por su permanencia y difusión.

3. Objetivos específicos de la materia desde una perspectiva coeducativa:

- Analizar los patrones mitológicos de hombres y mujeres, reconocer su huella en los valores y modelos de convivencia de la sociedad actual sopesando su grado de permanencia y evolución.
- Reflexionar críticamente sobre la posible utilización partidaria de los modelos mitológicos de hombres y mujeres como instrumento de exclusión y discriminación social.

4.6. Contenidos

Bloque I. *Corpus* mitológico.

- **Los mitos cosmogónicos y antropogónicos:** origen del mundo y 1ª generación de dioses; 2ª generación de dioses (titanomaquia, gigantomaquia, tifonomaquia); los dioses olímpicos (Zeus, Poseidón, Hades, Hera, Deméter, Perséfone, Hestia, Artemis, Atenea, Afrodita, Apolo; otros mitos cosmogónicos (“Génesis”, ...); el mito de las cuatro edades; la creación del ser humano; mito del diluvio; otros mitos antropogónicos (“Génesis”...).
- **Héroes, monstruos y criaturas de la Naturaleza:** Heracles, Orfeo, Teseo, Jasón, Perseo, Belerofonte, Pélope, Aquiles, Ulises; otros héroes mitológicos ; Titanes, Ciclopes, Centimanos, Gigantes, Tifón, Moiras/ Parcas (Átropo, Cloto, Láquesis), Estigia, Hades, Erinias, Furias, Centauros, Grifo, Sirenas, Equidna, Quimera, Pegaso, Esfinge, Minotauro, Basilisco, Fénix, Argos, Campe, Cerbero, Escila y Caribdis, Gerión, Hidra, Pitón, Las Ceres, Grayas, Gorgonas, Gracias, Las nueve Musas, Las Horas, Las Ninfas, Sátiro; héroes, monstruos y criaturas de la Naturaleza en otras mitologías especialmente la asturiana .
- **Amores legendarios, heroínas y esposas rebeldes:** los amores de Zeus (Ío, Alcmena, Dánae, Europa, Sémele, Niobe, Taigeto, Leda, Egina, Ganímedes, Tetis)

Apolo y Dafne, Cipariso y Jacinto, Afrodita y Adonis, Afrodita y Anquises, Helios y Clímene, Orfeo y Eurídice, Ulises y Penélope, Paris y Helena, Hero y Leandro, Acis y Galatea, Baucis y Filemón, Píramo y Tísbe, Pigmalión y Galatea; otros amores mitológicos (Tristán e Isolda...); Pasífae, Fedra, Alcestis, Lucrecia, Penélope, Andrómaca, Calipso, Circe, Nausicaa, Helena de Troya, Atalanta, Medea, Antígona, Clitemnestra, Electra, Ifigenia, Ágave, Yocasta, Dido, Catálogo de las mujeres de Semónides; heroínas de otras mitologías.

- **Mitos y Fysis:** mitos de transformaciones de héroes y personajes mitológicos en animales vegetales. **Árboles:** álamo (Helíades), almendro (Fílida), ciprés (Cipariso), encina o roble (Dríades), fresno (Melíades), granado (Perséfone), laurel (Dafne), mirra, morera (Píramo y Tisbe), olivo, pino (Pitis), tilo (Fílira).- **Plantas:** acónito, anémona (sangre de Adonis), azafrán (Croco), caña (Siringe), girasol (Clitia), hiedra, jacinto, menta (Minte), narciso, rosas, silfium, tamarisco (Mírce), trigo (Deméter), vid (Ámpelos), zarzaparrilla o campanilla (Esmilax). **Minerales:** ámbar (Helíadas), corales (Perseo), diamante (Celmis), piedra (Anaxáreta).
- **Animales:** abubilla (Tereo), águila (Ganimedes, Prometeo), araña (Aracne), buitre, caballo (Arión, Pegaso, Centauros), carnero o macho cabrío (sátiros, argonautas), ciervo (Acteón), cigarra (Titono), cigüeña (Antígona), cisne (Cicno), codorniz (Asteria), corneja (Corónide), cuervo, delfín, escarabajo (Cerambo), flamenco (Ceneo), gallo (Alectrión), golondrina (Procne), grulla (Gérana), halcón (Hierax), hormigas (Éaco), jabalí (Adonis, Hércules, meleagro, Atalanta), lagartija (Misme), lechuza (Nictímine), león (Cibeles), lince (Linco), lobo, medusa, milano (Dedalión), murciélago (Miníades), paloma, pavo real (Argo), pantera, perdiz (Pérdix), ranas,ruiseñor (Filomela), serpiente (Tifón, Cécrope, Erictonio, Pitón), toro (Europa), tortuga (Quelone), urracas (Piérides), vaca (Io). Otras historias mitológicas vinculadas a animales.
- **Sagas, viajes y búsquedas:** el ciclo troyano, la *Iliada*; Los viajes de Ulises: la *Odisea*; el ciclo de Tebas: los Argonautas en busca del vello de oro; los doce trabajos de Hércules: La descendencia del rey Ínaco, descendencia de Deucalión y Pirra, descendencia de Tántalo, descendencia de Pelasgo, Descendencia del río Asopo, descendencia de Atlas y Atlante, estirpe real ateniense. Sagas y viajes en otras mitologías (saga artúrica...).
- **Historias míticas de Roma:** primitivos dioses romanos (Saturno, Lucina, Vesta, Liber, Fauno, Quirino, Belona, Término, Pales, Pomona, Flora, Vertumno, Jano) dioses menores (Penates, Lares). La leyenda de Eneas, Rómulo y Remo, Rapto de las Sabinas, Tarpeya, Horacios y Curiacios, Horacio Cocles, Mucio Escévola, Caco y Hércules. (Ritos y leyendas fundacionales de Asturias).
- **Divinidades campestres marinas y domésticas:** Pan, Fauno, Los Sátiros, Isleño, Flora, Pales, Pomona, Las Príades y Las Oréades, Aristeo, Término, Príapo. El Océano y Tetis, Nereo, Las Nereidas, Las Náyades, Proteo, Orco, Glauco, Los ríos, Eolo. Los Penates o Lares, Genio, Himeneo, Los Manes, Pluto, Como. Divinidades campestres, marinas y domésticas en otras mitologías y especialmente la asturiana (les Xanes, El Busgosu, Nuberu, los ventolinos, la Güestia, la Coruxa, les Bruxes, el Trasgu...).

- **Divinidades alegóricas (alegorías en el arte y en literatura):** La Fortuna, La venganza, La Libertad, La ocasión, La fama, La Paz, El trabajo, La noche, el Sueño, la muerte.

N.B. En las referencias a “otras mitologías” se seleccionarán mitos representativos de la mitología asturiana, celta, nórdica y de la cuenca mediterránea.

Bloque II. Mitología y vida cotidiana

- Mitología, fiesta, ritos y tradiciones.
- Mitología y astronomía: signos de Zodíaco, constelaciones, planetas y satélites, mitos y calendario (días de la semana, meses del año).
- Mitología y Biblia: “Génesis”; mujeres bíblicas; iconografía; fiestas, ritos cristianos y paganos.
- Mitología y terminología científica: léxico de origen mitológico en la química (sistema periódico), en la botánica, mineralogía, zoología y medicina.
- Mitología y antroponimia, gentilicios y toponimia (asturiana y clásica).
- Mitología, vocabulario y expresiones de uso cotidiano.
- Mitología y música: instrumentos musicales, obras clásicas y música actual.
- Mitología, diseño y publicidad y medios audiovisuales.
- Mitología y ocio: cine, cómics, videojuegos, discos, librerías...).
- Mitología, literatura y colecciones artísticas.

Bloque III. Tipos de productos

TIPOS DE PRODUCTOS	EJEMPLOS
Informe o memoria	<p>-Búsqueda de información o investigación:</p> <p>-Elaboración de fichas técnicas sobre importantes obras de arte, inspiradas en mitos clásicos, que se encuentran en el Museo del Prado, el Arqueológico de Barcelona, el de Louvre, el Vaticano, el Británico...</p> <p>-Trabajo de investigación sobre autores y obras que tratan sobre los personajes mitológicos dados.</p> <p>-Proyección de diapositivas: colecciones como “ el Museo de Bellas Artes de Oviedo “ o “ la mitología en el Museo del Prado”.</p> <p>-Elaboración de un dossier: fase final de las actividades realizadas.</p> <p>-Cuaderno de campo:</p> <p>-Visitas a librerías (Actividad: “Buscando a los clásicos en las bibliotecas, centros culturales y librerías de hoy”).</p> <p>-Paseos por el Parque de la Marquesa en Avilés.</p> <p>-Visita a las jornadas sobre cómic de Avilés.</p> <p>-Visita al Botánico de Gijón.</p> <p>-La mitología en la publicidad (cine, radio, televisión, páginas amarillas... Actividad: “Mitos en tiendas”).</p>

	-La presencia de la mitología en las calles de nuestra ciudad y nuestro barrio, en ciudades de nuestra comunidad (Oviedo, Gijón...).
Ensayos	- Artículos: ▪ Escribir artículos en los que se analicen alguna situación o algún hecho que remita a cualquiera de los personajes míticos tratados
Diseños	- Diseño de productos: ▪ Diseño de disfraces de dioses. ▪ Elaboración de transparencias y fichas técnicas sobre importantes obras de arte inspiradas en mitos clásicos, que se encuentren en diversos Museos: el Arqueológico de Barcelona, el de Louvre, el Británico..., haciendo uso de las NN.TT. ▪ diseño de marcapáginas y de cartas con motivos míticos. - Bitácoras: ▪ Viaje virtual de algún héroe: Jasón, Ulises... ▪ Viaje virtual, situando cada heroína y esposa en su lugar de origen. ▪ Viaje virtual por las ciudades más importantes de España, señalando la pervivencia y la presencia de los mitos clásicos en su vida cotidiana. Viajes virtuales por ciudades emblemáticas: Viaje virtual a la Ciudad Eterna, viaje virtual a la Atenas de los mitos, crucero virtual por las islas griegas, viaje virtual a Trinacria (Sicilia antigua y actual), paseo virtual por la casa del Fauno (Pompeya). ▪ viaje virtual, recreando en un crucero los lugares en los que recaló Eneas...
Construcciones	- Modelos: ▪ Construir con yeso, madera o tela alguno de los monstruos o criaturas de la naturaleza. - Maquetas: ▪ Elaborar una tabla periódica, donde aparezcan los elementos químicos y su relación con la mitología. ▪ Elaborar un herbolario.
	- Teatro, coreografía, canto: ▪ Representar guiones míticos, grabando los diálogos en una micrograbadora para corregir la dicción y escoger la música que acompañará a los diálogos. ▪ Representar una obra teatral, se puede contar con la ayuda interdisciplinar del Departamento de Plástica para preparar los decorados y el vestuario. - Pintura: ▪ Elaborar cómic: doce trabajos de Hércules, Apolo y Dafne... - Música: ▪ Trabajo de investigación sobre canciones en donde aparezcan personajes mitológicos, mujeres o sobre los programas de ópera del teatro Campoamor, de Avilés y de Gijón.

<p>Expresión, creación o representación artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura de fragmentos o de pequeñas obras de contenido mitológico. ▪ Simulación de una consulta médica: médico y enfermo tratan sobre algún tipo de complejo: Edipo, Diana, Electra, Casandra. - Mural: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar murales con el árbol genealógico de los dioses olímpicos, de algún héroe mítico. ▪ Localizar y hacer murales de expresiones sacadas de la prensa y revistas. ▪ Elaborar un mural en el que aparezcan todos los héroes que regresaron de Troya e indicar el itinerario y el punto de llegada de cada uno de ellos. - Guión para película: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escoger algún episodio mítico y componer un breve guión televisivo o cinematográfico escribiendo los diálogos de los personajes escogidos. - Alfarería, escultura: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar en yeso o barro algún personaje o monstruo mítico. - Redacción de historias sobre mitos diversos. - Lectura dramatizada de pequeños textos amenos. - Recreación artística: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de relatos, diálogos, narraciones que se centren en metamorfosis en animales, minerales, árboles y plantas.
<p>Publicaciones impresas o multimedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guión radiofónico o televisivo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escoger algún episodio mítico y componer un breve guión televisivo o cinematográfico escribiendo los diálogos de los personajes escogidos. ▪ Grabar en una cámara de vídeo las representaciones de una obra de teatro. - Vídeo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyección de secuencias selectas de películas de tema mitológico: <i>Hércules, Furia de Titanes, La cuna de la vida, La Odisea, Rómulo y Remo, Troya, O'Brother, Edipo Alcalde...</i> ▪ Grabar en vídeo las visitas realizadas, el trabajo de aula... - Diario fotográfico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer fotos de los trabajos de campo (visita a librerías, paseos por el Parque de la Marquesa, el Botánico o por las ciudades visitadas). - Presentación multimedia: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer uso de las NN.TT. a la hora de presentar los informes o conclusiones sacadas de las actividades realizadas.
<p>Exposiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibición de productos, objetos, trabajos o actividades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exponer en los pasillos o en aulas disponibles del Centro, a los distintos miembros de la comunidad educativa, los objetos, productos, trabajos o actividades realizadas: diseños, construcciones, trabajos, publicaciones, excursiones, concursos, fiestas...

<p>Organización de actos colectivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de visitas o excursiones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visita al Planetario de Madrid y de Valladolid. ▪ Visita a la ciudad de Oviedo, Museo de Bellas Artes, Museo Arqueológico y a la catedral. ▪ Visita al museo del Prado. ▪ Asistencia a la representación de las obras teatrales que se realicen con motivo de las Jornadas de Teatro Grecolatino en Gijón. - Campeonatos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ de cartas: juego <i>La guerra de Troya</i>. - Concursos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concurso de lecturas, consistente en la realización de preguntas en un grupo de alumnos que han trabajado sobre el mismo texto. ▪ Concursos de preguntas mitológicas, de adivinanzas, de dibujos, de murales, de relatos de tema mitológico. - Juegos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sopa de letras, crucigramas, quién es quién, cada oveja con su pareja. - Fiestas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de una fiesta en el Instituto, en la que los participantes vayan disfrazados de dioses con sus correspondientes atributos: se pueden redactar unos guiones, indicando las actividades de cada uno de ellos o bien representar alguno de los <i>Diálogos de los dioses</i> de Luciano.
---	---

N.B. Estos bloques temáticos se secuenciarán en Unidades Didácticas que implicarán el tratamiento simultáneo y conjunto de todos ellos. Las Unidades Didácticas estarían incluidas en la Programación Docente de la materia¹⁰.

4.7. Objetivos y Criterios de evaluación

1. Objetivos y Criterios de evaluación relacionados con los objetivos del área artística

- Analizar críticamente la intencionalidad y los modelos ideológicos y sociales que, vinculados al mundo clásico y, en concreto, a la mitología, se descubren en la publicidad, en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social. Este criterio medirá el grado de relación que el alumno establece entre los conocimientos teóricos adquiridos y la presencia y manifestación de éstos en su entorno.
- El alumno deberá realizar pequeños trabajos de investigación (“Recorrido mitológico por las calles de la ciudad”, “La mitología en las páginas amarillas”, “Mitos y publicidad”, “Mitos en la tele”...) en los cuales se valorará su capacidad de observación, de relacionar conocimientos, de aplicarlos a la realidad cercana y de exponer sus conclusiones de forma correcta, organizada y crítica ante el público de la clase.

¹⁰ Para ver un modelo de Unidad Didáctica remitimos al Anexo, p. 79 ss.

- Analizar e interpretar cultural y estéticamente determinadas obras de arte con trasfondo mitológico.
- Para ello el estudiante deberá situar obras artísticas relevantes dentro de sus coordinadas espacio-temporales y comentarlas utilizando siempre el lenguaje específico pertinente.
- Expresar con rigor y en público las sensaciones que la contemplación de una obra de arte provoca.
- El alumno mostrará el grado de adquisición de esta capacidad a través de actividades creativas (dibujos, comics, collages, pinturas, murales, redacciones, fotos, videos y cortos, obras teatrales...), debates en clase o *in situ* durante las visitas didácticas, participando en exposiciones de creaciones y realizando presentaciones orales.
- Reconocer la presencia de la mitología en el patrimonio artístico y cultural del Principado de Asturias.
- El alumno elaborará fichas sobre obras representativas y lugares emblemáticos de nuestra geografía, cumplimentará cuestionarios didácticos y realizará pequeñas investigaciones e informes que deberá presentar públicamente, poniendo de manifiesto, a través de ellos, su actitud de respeto, preservación y fomento de dicho patrimonio.

2. Objetivos y Criterios de evaluación relacionados con los objetivos de área sociolingüística:

- Comprender textos escritos en cualquier formato, de diferentes niveles comunicativos, y acordes al nivel curricular de 4º curso de ESO.
- El alumno deberá ser capaz de identificar los puntos esenciales de cualquier texto que se utilice como fuente de información sabiendo distinguir la idea principal y las ideas secundarias y elaborar un esquema, guión o mapa conceptual.
- Manejar de forma crítica la información obtenida a través de diferentes formatos y medios, y presentarla oralmente o por escrito de forma congruente y correcta.
- El alumno, mediante la elaboración y presentación de trabajos de campo, deberá extraer la información pertinente, organizarla y sistematizarla, almacenarla, relacionarla, aplicarla y utilizarla en el contexto adecuado.
- Iniciarse en el hábito lector y en el manejo de textos, entendiendo la lectura como un instrumento de aprendizaje y un espacio de disfrute personal.
- El alumno utilizará textos literarios o no, de extensión variable, como instrumento para la elaboración de trabajos, versionará mitos clásicos, realizará dramatizaciones en clase, propondrá nuevos textos de lectura a sus compañeros, argumentando en público su interés y utilidad y redactará artículos breves y sencillos de crítica literaria.

- Realizar pequeñas indagaciones, encuestas o entrevistas sobre la pervivencia de elementos culturales vinculados a la mitología y las tradiciones de diversos pueblos, especialmente el asturiano, en el entorno cotidiano de los alumnos (como pueden ser las supersticiones y rituales de noviazgo, matrimonio, nacimiento, muerte, supersticiones, leyendas, juegos, partes y objetos de la casa...).
- El estudiante recopilará y analizará leyendas, refranes, proverbios, canciones y dichos populares, actividades que le llevarán a establecer interacciones con su entorno inmediato, utilizando recursos e instrumentos de trabajo diversos, sobre todo las TIC. También redactará informes, artículos de prensa y colaboraciones en el periódico del IES, colaborando activamente en las actividades organizadas desde los órganos de participación del centro y adoptando posiciones manifiestas en defensa y promoción de la igualdad efectiva de derechos y deberes de todos los ciudadanos.

3. Objetivos específicos:

- a) En cuanto que esta materia se presenta y se concibe como una materia por proyectos:
 - Realizar pequeñas labores de investigación que exijan localizar información, discriminarla, organizarla, almacenarla y transmitirla utilizando diferentes formatos y recursos, especialmente los ofrecidos por las TIC. Con ello se pretenderá contribuir al desarrollo de la Competencia de aprender a aprender.
 - Desarrollar estrategias que permitan consolidar la Competencia de “autonomía personal” para poder abordar de forma cooperativa y responsable las tareas de equipo. Se valorará que los alumnos planifiquen y organicen conjuntamente las tareas del grupo, las distribuyan de manera equitativa y que sean ellos mismos quienes establezcan criterios de autoevaluación. Se tendrá en cuenta, en todo caso, la prontitud y eficacia con la que cada miembro del equipo realiza su parte, respetando las pautas establecidas como norma de trabajo y los plazos de entrega, así como la coparticipación, la puesta en común, reelaboración de materiales y extracción de conclusiones.
 - Manejar de forma crítica una amplia diversidad de fuentes y formatos (diccionarios enciclopédicos, etimológicos, mitológicos, de uso del español, textos clásicos y modernos, originales y adaptados...).
 - Vincular diversos campos del saber, transvasando la metodología de trabajo por proyectos a diferentes áreas académicas o espacios de la vida cotidiana. Establecer asociaciones de los contenidos trabajados en clase con los asimilados en otras materias. Aplicar el producto obtenido a necesidades concretas de la vida personal.

4. Objetivos en cuanto que esta materia se presenta como un taller de contenidos de mitología:

- Conocer un amplio espectro de iconografía de tema mitológico poniéndolo en relación con la carga simbólica que encierra. Identificar dioses, héroes, seres mitológicos y sus atributos en obras de arte relevantes y en medios de comunicación de masas. Analizar su grado de pervivencia y la intencionalidad con la que son utilizados. Todo ello se trabajará a través de visitas de campo, visitas a museos, fichas mitológicas, recorridos mitológicos, uso de expresiones que hagan referencia a la mitología en la prensa y publicidad.

- Reconocer obras relevantes de la historia del arte y ubicarlas en el enclave arqueológico o museo en el que se conservan.
- Conocer los personajes, atributos, temas, elementos y lugares esenciales de la mitología asturiana. Constatar la interrelación entre mitos, ritos, ceremonias, costumbres y fiestas populares. Identificar todos ellos en obras de arte relevantes durante las visitas programadas a museos y lugares emblemáticos de nuestra geografía regional, así como en la prensa y otros medios de comunicación de masas.
- Establecer relaciones entre los elementos de la mitología asturiana y la carga simbólica y cultural de la que son portadores. Desentrañar los vínculos existentes entre la mitología asturiana y la clásica comparando personajes, escenarios y atributos. Analizar su grado de pervivencia, su presencia en la vida cotidiana y en el arte y el uso o función que se les atribuye.

5. Objetivos y Criterios de Evaluación desde una perspectiva coeducativa:

- Realizar comentarios críticos sobre la imagen de la mujer y del varón ofrecida por las obras clásicas y la evolución de esta imagen a través de los distintos periodos históricos y artísticos.
- Se tendrá en cuenta si, a través de debates o exposiciones orales y escritas, artículos de opinión o foros de debate, participación en programas y proyectos institucionales u otras actividades o iniciativas auspiciadas por cualesquiera de los órganos de participación del centro en defensa y promoción de los Derechos Humanos, el estudiante adopta posturas críticas, maduras y abiertas valorando el papel y la consideración de la mujer dentro del contexto de cada época.
- Localizar y denunciar situaciones reales de discriminación de la imagen de la mujer difundidas en los medios actuales de comunicación de masas, especialmente la publicidad.
- Los estudiantes promoverán debates, mesas redondas, encuestas y participarán en foros y en blogs.

4.8. Medios y recursos didácticos

- **Observaciones metodológicas sobre el uso de los recursos didácticos:**
- Aunque aparecen los títulos de las obras susceptibles de ser utilizadas, esto no quiere decir que se utilicen en su totalidad, sino que se seleccionarán fragmentos tanto de textos como de películas, piezas musicales, etc.
- Creemos conveniente contar con una cuidada y amplia oferta de materiales que nos permita atender convenientemente a la diversidad del alumnado y, al mismo tiempo, aportar flexibilidad y versatilidad a los proyectos.
- En virtud de la metodología y del enfoque interdisciplinar de la materia, compartiremos materiales con otros Departamentos Didácticos, especialmente los de Lengua y Literatura, Historia (Historia del Arte) y Música.
- Se creará un banco de recursos partiendo de las aportaciones del Departamento de Clásicas.
- Se seleccionarán los recursos de acuerdo a su idoneidad con las necesidades del proyecto a realizar.

- **Material impreso**

- **Bibliografía de consulta:**

- Hernández de la Fuente, David. *La mitología contada con sencillez*, Maeva, 2005.
- Alamillo, Assala. *La mitología en la vida cotidiana*, Acento, Madrid, 1997.
- Graves, Robert. *Los Mitos Griegos*, Alianza, Madrid, 1985.
- Gual, Carlos García. *Introducción a la mitología griega*, Alianza.
- Ferry, Luc. *La sabiduría de los mitos*.
- Olalla, Pedro. *Atlas mitológico de Grecia*,
- Jünger, Friedrich Georg. *Mitos griegos*, Herder.
- Grimal, Pierre. *Mitologías del Mediterráneo al Ganges*, Gredos.
- Grimal, Pierre. *Diccionario de la mitología griega y romana*, Paidós, Barcelona, 1984.
- Jesi, F. *Literatura y mito Barcelona*, Barral, Barcelona, 1972.

N:B. Para los contenidos relativos a música y arte compartiremos materiales didácticos con los Departamos correspondientes.

- **Lecturas de clásicos grecolatinos (Antología de textos adaptados)**

- Ovidio. *Metamorfosis*.
- Apolonio de Rodas. *Argonauticas*.
- Luciano de Samosata. *Diálogo de los Dioses*.
- Hesíodo, *Teogonía*.
- Homero, *Ilíada*.
- Homero, *Odisea*.

- **Lecturas actuales infantiles y juveniles sobre mitología grecolatina**

- Schwab, G.. *Las más bellas leyendas de la antigüedad clásica*.
- Adaptación dramática de Carmen Cantueso. Ovidio. *Metamorfosis*. Ediciones Clásicas. Madrid, 1999.
- Adaptación teatral de José M^a Alarcón y María González. *La sonrisa de los dioses*, Ed. Clásicas. Madrid, 1999.
- Bulfinch, T. *Historia de dioses y héroes*.
- Garza, F. C. *Leyendas de Grecia y Roma*.
- Roberts, Morgan J. *Dioses clásicos de la Mitología*.
- Hayes, Sarah y Puncel, María. *El libro de los animales fabulosos*.
- Gillot, L. *Las metamorfosis de Ovidio*.
- Gardner, Jane F. *Mitos Romanos*.
- Sutcliff, R.. *Las aventuras de Ulises*.
- Sutcliff, R.. *Naves negras ante Troya*.

- **TIC:**

- **Filmografía**

➤ **Peplum:**

- “Rómulo y Remo”, de Sergio Corbucci.
- “El coloso de Roma”, de G. Ferroni.
- “La leyenda de Eneas”, de A. Antonini y G. Rivalta

➤ **Cine actual:**

- *Furia de titanes; Ira de titanes*, Desmond Davis
- *Crónicas de Narnia*, Andrew Adamson
- *Avatar*, J. Cameron.
- *Jasón y los argonautas*, Don Chaffey
- *El laberinto del fauno*, Guillermo del Toro
- *El señor de los anillos*, Peter Jackson
- *Matrix*, de los hermanos Wachowski
- *La bella y la bestia*, Walt Disney
- *Troya*, Wolfgang Petersen
- *La guerra de Troya*, Giorgio Ferroni
- *Helena de Troya*, Robert Wise
- *Edipo alcalde*, Jorge Ali Triana
- *Las Troyanas*, Mijalis Kakoyannis
- *Odisea*, Konchalovsky
- *O'Brother*, de los hermanos Cohen
- *Poderosa Afrodita*, de Woody Allen
- *Orfeo negro*, M. Camus.

- **Música**

➤ **Música clásica:**

- Berlioz, H. *Las Troyanas*, 1863.
- Cavalli, *Las Bodas de Tetis y Peleo*, 1639.
- Charpentier, *Venus y Adonis*, 1682; *Circe*, 1675.
- Gluck, C. W. *Eco y Narciso*, 1779.
- Haydn, J. *Ariadna en Naxos*.
- Massenet, J. *Ariadna*.
- Monteverdi, C., *Il ritorno de Ulisse in patria*, 1641.
- Mozart, W. A. *Idomeneo, rey de Creta*.
- Offenbach, Jacques *La bella Helena*.
- Orff, C. *Triunfo de Afrodita*.
- Rameau J-P. *Orfeo*.
- Scarlatti, A. *Psique*.
- Straus R. *Electra*.
- Stravinski, I. *Edipo Rey*.

➤ **Música actual:**

- Joan Manuel Serrat: *Penélope, Mediterráneo*
- Maná: *En el muelle de San Blas*
- Lluís Llach, *Viatge a Itaca*
- La Unión: *Hombre lobo, El vuelo de Ícaro.*
- Víctor Manuel, *El cuélebre*
- Thalía, Dido, El sueño de Morfeo....

➤ **Webs:**

- <http://www.ite.educacion.es/> (Página del instituto de tecnologías educativas desde la que acceder a muchas páginas con materiales para todas las materias y niveles, también materiales premiados)
- <http://iris.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/comun/eshome.php> (con muy buenos materiales para arte)
- <http://homepage.mac.com/cparada/GML/000Spanish/Paginas.html> (una de las mejores páginas de mitología)
- <http://www.pntic.mec.es/eos/MaterialesEducativos/men2000/mitologia/Mitologia/index.htm>: (fichas de dioses olímpicos. Mitología y arte).

- **Recursos humanos**

- Profesorado de los Departamentos del ámbito artístico: profesores de Música y de Historia del arte y del Departamento de Lengua y literatura castellana y asturiana. (Enfoque interdisciplinar).

- **Espacios**

- Distribución de los alumnos y alumnas dentro del aula de forma racional y flexible, de modo que se permita y se propicie el trabajo cooperativo y la equidad entre ellos.
- El aula-taller deberá reunir y aprovechar las características idóneas de confort, iluminación y sonido.

- **Materiales**

- **Material de trabajo manual:**

- material fungible y material de papelería (cartulinas, tela, gomas...)
- materiales de dibujo (lápices, gomas, rotuladores, lápices de colores, ceras, etc.)
- material cartográfico
- herramientas para recortar

- Materiales didácticos recopilados en el apartado de medios y recursos didácticos.

- Materiales del estudiante:
 - archivador con separadores y clasificadores
 - lápiz de memoria
 - material de dibujo
 - fotocopias de apuntes elaborados por la profesora o/y por los estudiantes

5. Anexo

MODELO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: “BUSCANDO A LOS CLÁSICOS EN LAS BIBLIOTECAS, CENTROS CULTURALES Y LIBRERÍAS DE HOY”

Objetivos

1. Afianzar los conocimientos adquiridos en torno al mundo clásico
2. Descubrir la presencia y la pervivencia de los clásicos en nuestro entorno cotidiano.
3. Desarrollar la Competencia lingüística (en cuanto que la actividad va encaminada a la observación, selección y análisis de fondos bibliográficos, discográficos y filmográficos). Esta actividad de investigación está estrechamente vinculada a la puesta en práctica del Plan de lectura, escritura e investigación del Departamento de Lenguas Clásicas.
4. Desarrollar la Competencia en el tratamiento selectivo y crítico de la información y el uso de las NNTT tanto en el proceso de preparación de la actividad de campo (localización de direcciones e itinerarios, ubicación de establecimientos y consulta de transportes) como durante el desarrollo de la misma y la posterior elaboración y presentación del trabajo de investigación (consulta, ampliación y confrontación de datos y presentación del trabajo). La realización de la visita (coste del viaje) implica también el manejo de una pequeña cantidad económica *ad hoc* que el alumno debe saber administrar convenientemente, con lo que en esta actividad entra también en juego la Competencia matemática.
5. Desarrollar la Competencia social, dado que la actividad se concibe como trabajo cooperativo en las cuatro fases de su realización: programación, visita de campo, elaboración de los materiales y presentación del trabajo de investigación. La fase de la visita de campo, esto es, la estancia en las bibliotecas, centros culturales y librerías sitios en las ciudades seleccionadas por los alumnos, implica el respeto de las normas de convivencia sociales, el saber estar en un lugar público y el respeto y el interés por actividades y lugares de ocio y cultura. Además, los lugares seleccionados para la visita (librerías, bibliotecas y centros culturales de Corvera, Avilés, Oviedo o Gijón) implican el saber moverse de forma autónoma dentro del ámbito de nuestra región, por lo que se propicia el mejor conocimiento de nuestras ciudades, de sus calles, de su patrimonio y de espacios de cultura que con mucha probabilidad no forman parte de los itinerarios frecuentados hasta ese momento por la mayoría de nuestros alumnos.
6. Desarrollar la autonomía e iniciativa personal al organizar y llevar a cabo una visita programada en un espacio cultural y con una finalidad cultural.
7. La actividad garantiza, además, la igualdad efectiva de hombres y mujeres en cuatro aspectos: a) en la realización coordinada, participativa y equitativa del trabajo en sus diversas fases, b) en la vinculación e implicación de todos los miembros del grupo, c) en la selección y elaboración de contenidos concretos relativos al ámbito de las relaciones hombre-mujer en la Antigüedad y su proyección, pervivencia y tratamiento en el mundo actual, d) en la implicación crítica de todos los miembros del grupo de trabajo.
8. De todas las anteriormente expuestas se desprende la efectividad de la Competencia de aprender a aprender en la realización de esta actividad de campo.

Contenidos

1. Vida cotidiana en Grecia y en Roma: relación hombre-mujer, ritual del matrimonio, los hijos, educación, vestido, actividades lúdicas, trabajo, ocio.
2. Mitología griega y romana: dioses olímpicos, sagas míticas, héroes, viajes, amores míticos, personajes femeninos, monstruos y héroes.
3. Grandes figuras históricas del mundo antiguo. Figuras masculinas: Julio César, Marco Antonio, Aníbal, Marco Aurelio, Alejandro Magno.... Figuras femeninas: Cleopatra, Hipatía, Aspasia, Safo...
4. Autores y obras literarias relevantes: *Iliada*, *Odisea*, *Metamorfosis*, los trágicos griegos, Platón...
5. Personajes literarios femeninos: Clitemnestra, Medea, Electra, Ifigenia, Helena, Dido...
6. Preparación para la guerra: videojuegos de romanos.
7. Pervivencia de éstos y otros elementos culturales en nuestro entorno cultural y habitual: a) obras literarias que los recreen y actualicen, b) música y cantantes que reutilicen nombres, motivos o inspiración, c) cine actual o clásico, d) material gráfico y de papelería que se sirva de motivos mitológicos...
8. Realización de un trabajo en grupo adaptándose a unas pautas de organización, de programación de la actividad, de distribución de tareas, de asunción de responsabilidades.
9. Saber actuar en equipo y de forma individual en un espacio público y cultural.
10. Desarrollo de la capacidad crítica antes y durante la actividad de campo.
11. Elaboración crítica del material seleccionado, utilizando las TIC de forma reflexiva y contrastada.

Metodología y forma de trabajo

Metodología cooperativa. El trabajo se realizará en grupos de, al menos, cuatro alumnos. El producto final se presentará al profesor para su revisión y luego se expondrá y comentará oralmente ante el grupo de la clase.

Desarrollo de la actividad:

1ª sesión: constitución del grupo de trabajo. Se establecerá, siguiendo un plano de la ciudad, un itinerario de bibliotecas, librerías y/o centros culturales para visitar, consultando y confirmando los horarios de los establecimientos y de los medios de transporte necesarios. Se decidirá día y hora de la visita. Cada alumno irá provisto de lápiz y cuaderno a la visita.

2ª sesión: Visita de campo. Dentro de los establecimientos, se tomará nota de las obras literarias clásicas o actuales (especialmente la sección dedicada a las novedades y libros más vendidos), de los músicos y obras musicales, de películas de cine, juegos o videojuegos, material de papelería y gráfico etc. que haga referencia directa o indirectamente al mundo clásico. De cada libro o material seleccionado se anotará:

- título, autor, editorial, año de publicación, breve resumen del tema tratado en la obra.

Se tomarán fotos o video de algunas obras, de los lugares visitados y del grupo en plena faena.

3ª sesión: reunión del grupo de trabajo. Se distribuirá el material recopilado entre los miembros del grupo para que cada uno trabaje en casa.

4ª sesión: cada miembro del grupo deberá elaborar en su casa, sirviéndose de enciclopedias, diccionarios o internet, un fichero sobre cada obra seleccionada. En ese fichero deberán constar, necesariamente, los siguientes datos:

- Título, autor, editorial y año de publicación de la obra seleccionada.
- Fotografía de su portada
- Argumento, personaje o motivo clásico que trata.
- Información fidedigna y documentada sobre ese motivo o personaje.
- Otras obras, clásicas o actuales, que hayan tratado el mismo tema. Imágenes, si es posible, de ellas.
- Comentario personal sobre el interés y el éxito que esta obra y tema pueden tener para el público actual (pervivencia).
- Cualquier otro aspecto que el alumno considere interesante y digno de mención.

5ª sesión: última reunión del grupo. Se recopila y se estructura todo el material elaborado (video, fotos, fichero con la información sobre las obras...) y se extraen conclusiones, que pueden aparecer reflejadas de este modo:

- Presencia del mundo clásico en el mundo actual.
- ¿El público actual siente curiosidad y atracción por temas clásicos? ¿Por cuáles especialmente? ¿A qué puede ser debida esta posible curiosidad?
- ¿En qué medida el conocimiento de la cultura clásica te permite adentrarte entre libros?
- ¿Qué temas o personajes echas en falta?
- Imagínate que eres un escritor/músico de éxito y que buscas inspiración y punto de partida para tu nueva creación: propón un tema, título, argumento y personajes de inspiración clásica que puedan desarrollar tu creatividad y atraer el interés del público.
- Problemas y dificultades surgidos durante la realización del trabajo.
- Otros puntos de interés.

6ª sesión: presentación del trabajo (pautas de presentación). Se presentará a ordenador, en formato vistoso y original (posible presentación Power Point o semejante), con imágenes y videos que ilustren las tres fases de la actividad, esto es, la preparación, la visita de campo y la elaboración de la información. En el trabajo deberá señalarse cada una de las fases de su elaboración. Se deberá incluir índice, conclusiones finales y bibliografía utilizada.

7ª sesión: en clase (**evaluación de la actividad**). Tras la revisión de la profesora, los diferentes grupos presentarán el trabajo ante sus compañeros, comentando los distintos momentos de su elaboración, las dificultades surgidas, la utilidad o no de lo trabajado y, si fuera posible, aportando nuevas ideas y sugerencias de mejora. Se realizará una puesta en común con las conclusiones de cada grupo.

Criterios de evaluación

1. Relacionar y contrastar (confrontar) críticamente los conocimientos teóricos relativos al mundo clásico adquiridos en el aula con los datos localizados en los lugares visitados.
2. Extraer conclusiones adoptando postura crítica ante aspectos de la antigüedad que han pervivido en el mundo actual y otros que hoy no serían aceptables hoy en día.
3. Redactar la información obtenida de manera ordenada y coherente, con corrección sintáctica y ortográfica, y presentar el material elaborado aprovechando los recursos ofrecidos por las NNTT.
4. Planificar, desarrollar y exponer por escrito y oralmente ante un público (la clase) el producto.
5. Responsabilizarse individualmente de cada tarea asignada dentro del grupo presentando la parte correspondiente del trabajo según los parámetros, pautas y plazos previstos.

Evaluación de la actividad

En tres niveles:

1. **Evaluación del trabajo**, teniendo en cuenta
 - su desarrollo: organización del grupo, calidad y profundidad de la visita de campo. Para ello se tendrá en cuenta la opinión de todos los miembros del grupo en la puesta en común final.
 - la presentación del producto final: presentación correcta y completa, corrección gramatical y ortográfica, uso de una terminología específica, calidad, profundidad y pertinencia de las informaciones elaboradas, madurez de las conclusiones, creatividad y originalidad. Para ello el profesor concederá una calificación objetiva al trabajo de 1 a 10 puntos.
2. **Evaluación de la organización y efectividad de los grupos de trabajo:** capacidad de organizar las tareas, disposición para trabajar de forma cooperativa y

respetando el principio de equidad, respeto de la igualdad de opiniones, de sexo, de cultura, y de cualquier tipo de discapacidad... Esta evaluación se realizará a partir de la puesta en común final.

3. **Evaluación del trabajo individual**, de la participación, colaboración y puntualidad de cada miembro, de su predisposición, responsabilidad y autonomía personal. Para ello se realizará una encuesta entre los miembros del grupo.

Materiales y recursos didácticos

a) Durante la preparación de la actividad:

- plano de la ciudad visitada
- horarios de los medios de transporte

b) Durante la visita:

- cámara de fotos o de video
- cuaderno de notas

c) Durante la elaboración del trabajo:

- fuentes de información: enciclopedias, diccionarios (de la lengua castellana, de mitología...), internet.
- imágenes en diversos formatos.
- grabaciones musicales.

6. Bibliografía

- Proyecto Educativo de Centro (PEC), IES de Corvera, curso 2008-2009.
- Programación General Anual (PGA), IES de Corvera, curso 2008-2009.
- Reglamento de Régimen Interno (RRI), IES de Corvera, curso 2011-2012.
- Programación Didáctica de Griego I, Departamento de Griego del IES de Corvera, curso 2011-2012.
- Programación Didáctica de Latín, Departamento de Griego del IES de Corvera, curso 2011-2012.
- Programación Didáctica de Griego I, Departamento de Griego del IES de Luanco, curso 2011-2012.
- Programación Didáctica de Griego I, Departamento de Griego del IES de Candás, curso 2011-2012.
- Peña Calvo, J.V; Rodríguez Menéndez, M.C; Torío López, S.; Viñuela Hernández, M.P; Fernández García, C.M. (2007) *La configuración social de la enseñanza secundaria*. Oviedo: Instituto de Ciencias de la Educación.
- Orte Socias, C.; Ballester Brage, L. y Olver Torrelló, J.L. (2003) Estrategias para la resolución de conflictos. *Revista electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (4), 1-4.
- Pareja Fernández de la Reguera, J.A (2007) Conflicto, comunicación y liderazgo escolar: los vértices de un triángulo equilátero. *Profesorado. Revista de curriculum y Formación del Profesorado*, 11 (3), 1-18.
- Bisquerra Alzina, R. (2005). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Imbernón, F. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona: Graó.
- Area, M. (2001): *Educación en la sociedad de la información*. Bilbao. Descleé Brounver.
- García Riestra, L. (2003): *Educastur: Comunidad de Aprendizaje*. Consejería de Educación y Ciencia. Asturias
- García Riestra, L. (2005): *Educastur servicio Educativo en Red*. Consejería de Educación y Ciencia. Asturias.
- España, Ley Orgánica de Educación 2/2006, 3 de mayo, *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, nº 106, pp.17158-17207.
- España, Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 22 de agosto de 2008, nº 196, pp. 18841-19124.
- España, Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias, *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 12 de julio de 2007, nº 162, pp. 13835-17031.
- www.educastur.es

